

**EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL NODO DE PARTICIPACION DE RED PARA LA INFANCIA EN
BUCARAMANGA**



SHEYLA EVELIN HERRERA GAMEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010**

**EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL NODO DE PARTICIPACION DE RED PARA LA INFANCIA EN
BUCARAMANGA.**



SHEYLA EVELIN HERRERA GAMEZ

**Trabajo de Grado como requisito para optar al
Título de Trabajadora Social**

**Directora
RAQUEL MÉNDEZ VILLAMIZAR
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010**

DEDICATORIA

A mi madre Yolanda Mares Marriaga quien ha sido mi apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

A mis hermanos por su comprensión, en especial a mi hermano Cristian Roger Davis Mares por su colaboración y apoyo.

A Charles Angulo por su compañía y comprensión en todos los momentos que hemos vivido juntos.

A todos y cada uno de mis amigas y amigos, esas personas que han alegrado mi vida en un momento determinado.

Con todo mi cariño y gratitud...

Sheyla Evelin Herrera Gamez.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por apoyarme y animarme en la realización de este trabajo que ha sido una meta culminada en mi proyecto de vida.

A la profesora Raquel Méndez Villamizar gracias por compartir sus conocimientos y experiencia, por el trabajo en equipo y la confianza brindada.

A los amigos(as) y compañeros(as) de la Universidad, por estos años de compañía personal y profesional con los que compartí tiempo, alegrías y tristezas durante la carrera, que sin ustedes no hubiera sido lo mismo, siempre los llevaré en mi corazón.

A la Universidad, a la Facultad de Ciencias Humanas, a la Escuela de Trabajo Social, a sus docentes por la formación académica brindada y en especial a Blanca Cecilia Carreño Acevedo por su colaboración.

Sheyla Evelin Herrera Gamez.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. MARCO REFERENCIAL DE LA INTERVENCION PROFESIONAL EN EL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED PARA LA INFANCIA	17
ENFOQUE DE DERECHOS	17
1.1 ENFOQUE DE DERECHOS	17
1.1.1 Concepto de Participación.	18
1.1.2 Modelos de Participación.	19
1.1.3 Factores Moduladores de la Participación	23
1.1.4 Participación como Condición para el Empoderamiento	23
1.1.5 Asociacionismo y Organización Infantil	25
1.2 PERSPECTIVA DE GÉNERO	26
1.3 ENFOQUE CONSTRUCCIONISTA	26
2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICICO	28
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL: LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	28
2.2 CONTEXTO NACIONAL	30
2.2.1 Los Niños, Niñas y Adolescentes en la Constitución Colombiana.	30
2.2.2 Código de Infancia y Adolescencia.	31
2.3 CONTEXTO LOCAL	33
2.3.1 Plan de Desarrollo 2008-2011: Bucaramanga, Empresa de Todos	33
2.3.2 Política Pública para la Infancia y la Adolescencia.	34
3. CARACTERIZACION DEL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DE LA RED PARA LA INFANCIA	35
3.1 RED PARA LA INFANCIA	35
3.1.1 Ubicación	35
3.1.2 La historia de la Red para la Infancia.	35

3.1.3 Misión	36
3.1.4 Visión	36
3.1.5 Objetivo General	36
3.1.6 La Estructura Organizativa:	37
3.2 POBLACIÓN PARTICIPANTE	41
4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED PARA LA INFANCIA.	45
4.1 DIAGNOSTICO INICIAL DEL “DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.”	45
4.2 JUSTIFICACIÓN	47
4.3 OBJETIVOS	48
4.3.1 Objetivo General.	48
4.3.2 Objetivos Específicos	48
4.4 PLAN DE ACCIÓN.	49
4.5 DESARROLLO DEL PROCESO	52
4.5.1 Primer Objetivo Específico	55
4.5.2 Segundo Objetivo Específico	65
4.5.3 Tercer Objetivo Específico	75
4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO	80
5. EVALUACIÓN	83
5.1 ALCANCE DE LOS OBJETIVOS	84
5.2 ROL DE TRABAJADOR SOCIAL	88
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	90
BIBLIOGRAFIA	93
ANEXOS	95

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura1: Escala de la Participación (Roger Hart)	19
Figura 2: Escala de la Participación (Roger Hart)	20
Figura 3: Escala de la Participación (Jaume Trilla y Ana Novella, 2001)	22
Figura 4: Estratos de los NNA del Nodo de Participación.	42
Figura 5: Participación por Genero.	42
Figura 6: Condiciones de Escolaridad de los NNA del Nodo de Participación.	43
Figura 7: Condiciones de Vida de los NNA del Nodo de Participación.	44
Figura 8: Edad de la Población participante.	44
Figura 9: Elementos del Plan Operativo Municipal.	78

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1: Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.	40
Fotografías 2: Reunión con los Monitores de los Clubes Juveniles.	57
Fotografía 3: Primera Sesión Lúdica.	61
Fotografía 4: Segunda Sesión Lúdica.	65
Fotografía 5: Tercera Sesión Lúdica.	68
Fotografía 6: Cuarta Sesión Lúdica.	74
Fotografía 7: Quinta Sesión Lúdica – Foro	78
Fotografía 8: Certificados.	79

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Población Participante.	41
Tabla 2: Objetivos y Actividades del Proyecto.	50
Tabla 3: Cronograma del Proyecto.	53
Tabla 4: Realidades Sentidas y Vividas por la Infancia y Adolescencia	62
Tabla 5: Fortalezas de la Infancia y la Adolescencia y los Obstáculos de la Sociedad que no Permiten su Participación.	63
Tabla 6: Plan Operativo.	70
Tabla 7: Secretaria Técnica.	72
Tabla 8: Comité de Solidaridad	73
Tabla 9: Comité de Participación	73
Tabla 10: Comité de Protección	73
Tabla 11: Comité de Educación	74
Tabla 12: Evaluación Primer Objetivo Específico.	84
Tabla 13: Evaluación Segundo Objetivo Específico.	85
Tabla 14: Evaluación Tercer Objetivo Específico.	86
Tabla 15: Evaluación Cuarto Objetivo Específico.	87

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN.	95
ANEXO B: DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN PARTICIPANTE	97

RESUMEN

TITULO: EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL NODO DE PARTICIPACION DE RED PARA LA INFANCIA EN BUCARAMANGA.¹

AUTORA: Sheyla Evelin Herrera Gamez.¹¹

PALABRAS CLAVES: Construccinismo, Enfoque de Derechos, Participación, Empoderamiento, Participación Infantil, Sujeto de Derechos.

DESCRIPCIÓN

El Empoderamiento del Derecho a la Participación y la Construcción de Ciudadanía en los Niños, Niñas y Adolescentes es un tema de reciente preocupación a nivel local y nacional, puesto que en los últimos años se ha empezado a ver a esta población como sujetos de Derechos, como personas con capacidad de valer y exigir sus derechos legalmente reconocidos en los diferentes contextos sociales, políticos, culturales, económicos, ambientales, etc.

La Red para la Infancia de Bucaramanga realiza acciones en pro de la garantía y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en Santander; uno de los Nodos que la conforman es el de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual permite conocer las necesidades sentidas y vividas de la infancia y la adolescencia con miras a incidir en la política pública, reconociéndose a sí mismos como sujetos con inquietudes y sentimientos, vinculándose a iniciativas, proyectos y propuestas que buscan el cumplimiento de los derechos de dicha población.

El proyecto utiliza un marco de intervención basado en el Enfoque de Derechos, la Perspectiva de Género y el Enfoque construccionista, y busca fortalecer el Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Red para la Infancia mediante un proceso de formación lúdico pedagógico que permita el ejercicio y garantía de sus derechos en la sociedad y el Estado.

El proyecto plantea la necesidad de continuar empoderando a los NNA mediante espacios de participación equivalentes al Nodo de Participación de la Red para la Infancia.

¹ Proyecto de Grado

¹¹ Facultad de Ciencia Humanas, Escuela de Trabajo Social, Raquel Méndez Villamizar.

SUMMARY

TITLE: EMPOWERMENT OF THE RIGHT TO PARTICIPATION AND CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP IN CHILDREN AND ADOLESCENTS OF PARTICIPATION NETWORK NODE FOR CHILDREN IN BUCARAMANGA.¹

AUTHOR: Sheyla Evelin Herrera Gamez.²¹

KEYWORD: Constructionist, Rights Approach, Participation, Empowerment, Child Participation, Subject of Rights.

DESCRIPTION

Empowerment Participation Law and the Construction of Citizenship in Children and Adolescents is a topic of recent concern to local and national level, since in recent years has begun to see these people as subjects of rights, as people with ability to assert and demand their legal rights recognized in the various social, political, cultural, economic and environmental problems.

The Network for Children in Bucaramanga perform actions on behalf of the security and restore the rights of children and adolescents in Santander, one of the nodes that comprise the Participation of Children and Adolescents, which allows to know felt and experienced needs of children and adolescents with a view to influencing public policy, recognizing themselves as individuals with concerns and feelings, linked to initiatives, projects and proposals that seek compliance with the rights of such people.

The project uses a framework of action based on the approach of Rights, the Gender Perspective and the constructionist approach and seeks to strengthen the Node Involvement of Children and Adolescents Network for Children through a process of playful pedagogical training that allows the exercise and protection of their rights in society and the state.

The project involves the necessity to continue empowering NNA by spaces of participation equivalent to Node Involvement Network for Children.

²¹Works of grade.

²²Faculty of Humanities, School of Social Work, Director, Raquel Mendez Villamizar

INTRODUCCIÓN

La Red para la Infancia de Bucaramanga realiza acciones en pro de la garantía y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en Santander; uno de los Nodos que la conforman es el de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, el cual permite conocer las necesidades sentidas y vividas (realidades, problemáticas, inquietudes, ideas, sueños entre otros) de la infancia y la adolescencia con miras a incidir en la política pública a nivel local, regional y municipal, vinculándose a iniciativas, proyectos y propuestas que buscan el cumplimiento de sus derechos de dicha población.

El presente documento muestra en su primer capítulo el marco teórico abordado con los procesos que se llevaron a cabo en la intervención profesional de trabajo social en el proyecto **“Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación de la Red para la Infancia”**, que permiten analizar y fundamentar la experiencia, basados en el Enfoque de Derechos, la Perspectiva de Género y el Enfoque constructorista, ya que son la plataforma para el desarrollo temático del derecho a la participación.

En el segundo capítulo se presenta una ubicación del proceso desarrollado en relación con la políticas públicas en las que se enmarca el derecho a la participación, en un contexto internacional (Convenio Internacional Sobre los Derechos del Niño), nacional (Código de infancia y adolescencia y la Constitución Política Colombiana de 1991) y local (Políticas públicas para la Infancia y la Adolescencia y el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 “Bucaramanga empresa de todos”).

Por otro lado, en el tercer capítulo se describe la misión, visión, objetivos y estructura organizativa de la Red para la Infancia, enfatizando en el Nodo de Participación el cual es un espacio de encuentro para los niños, niñas y adolescentes que buscan el ejercicio y la garantía de sus derechos en la sociedad y el Estado.

Los objetivos, la metodología y descripción de la experiencia, se ubican en el cuarto capítulo.

Para terminar, los capítulos, quinto y sexto hacen referencia a la evaluación del alcance de los objetivos propuestos y del ejercicio profesional del trabajador social; a un plan estratégico de continuidad del proceso de intervención y por último a las conclusiones y recomendaciones del proyecto y del proceso en si mismo.

1. MARCO REFERENCIAL DE LA INTERVENCION PROFESIONAL EN EL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED PARA LA INFANCIA

El Derecho a la participación es fundamental para el ejercicio de los demás derechos, creando espacios de diálogo e interacción en los diferentes contextos políticos, culturales, familiares y ambientales, entre otros. Por consiguiente, es de gran importancia rescatar en la sociedad el ejercicio de este derecho en todos los individuos y en particular en la infancia y adolescencia.

1.1 ENFOQUE DE DERECHOS

Este enfoque persigue que los derechos dejen de ser un tema marginal y se centra en facultar a los poseedores de esos derechos, para este caso, los niños, niñas y adolescentes del nodo de participación de la red para la infancia como sujetos de derechos, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

“Por adoptar un enfoque de derechos se identifica responsabilidades por parte de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, comprometiéndolos para la acción.”³

“Este enfoque permite pensar en programas y en políticas públicas que incluyan una perspectiva de participación de forma transversal con el fin de certificar la continuidad de las acciones en pro de la garantía y restitución de los derechos indivisibles e universales de los niños y niñas.

³ MARTINEZ, Marta. “Metodología de Programas desde un Enfoque de Derechos del Niño”. Editorial RIOD – Nodo Centro. Guatemala: 2004, Pág. 5

Además, el enfoque de derechos faculta a los poseedores de estos derechos (los niños, niñas y adolescentes) como individuos que reclaman sus derechos legalmente reconocidos.”⁴

Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia⁵ son: Derecho a la vida; a la integridad personal; a la rehabilitación y la resocialización; a la protección; a la libertad y seguridad personal; a tener una familia y no ser separado de ella; a la custodia y cuidado personal; a los alimentos; a la identidad; a la vivienda digna; a los servicios públicos básicos; a la salud; a la educación; al debido proceso; al desarrollo integral en la primera infancia; a la recreación, a la PARTICIPACIÓN, a la asociación, a la intimidad y a la información.

1.1.1 Concepto de Participación.

Desde una “perspectiva etimológica la palabra proviene del latín participatio y *parte capere*, que significa tomar parte.”⁶. A través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos.

La participación se limita en relación “con los procesos de compartir las decisiones, que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía”.⁷

⁴ *Ibíd.*, Pág. 8

⁵ SEPARATA. Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia. Ministerio de la Protección Social, República de Colombia. p. Contraportada.

⁶ Corominas, J. “Diccionario etimológico de la lengua castellana”, 1994. Pág. 37

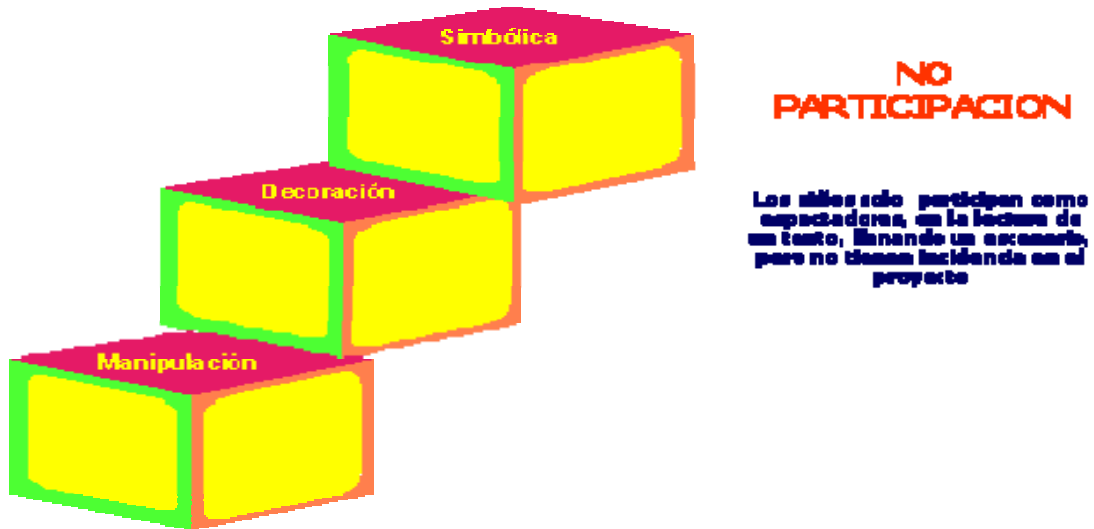
⁷ Hart, A. R. La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica. Editorial Nueva Gente, Bogotá, Colombia, 1993. Pág. 5.

⁸ Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil (Enero de 2010) Vía internet. <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/html>

1.1.2 Modelos de Participación.

Roger Hart⁸ propone una escala de la participación, donde la participación es un proyecto o situación dada, ya que posee diferentes niveles, no hay participación en los niveles de:

Figura 1: Escala de la Participación (Roger Hart)



Fuente: Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil (Enero de 2010) Vía internet. <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/html>

- La manipulación y/o engaño: Se trata del nivel más bajo, el uso de este nivel demuestra un desconocimiento de las habilidades de los niños y una violación a sus Derechos. Son aquellos casos en que los niños son sumados por ejemplo a manifestaciones de protesta sin conocer de fondo las problemáticas y el por qué de sus acciones.
- La decoración: Es el segundo nivel en la escalera, muy frecuente en diferentes ámbitos particularmente institucionales y comunitarios, donde a los niños se les coloca una camiseta y una cachucha alusiva a... sin tener el sentido del evento, conocerlo o haber participado en su diseño. Los niños

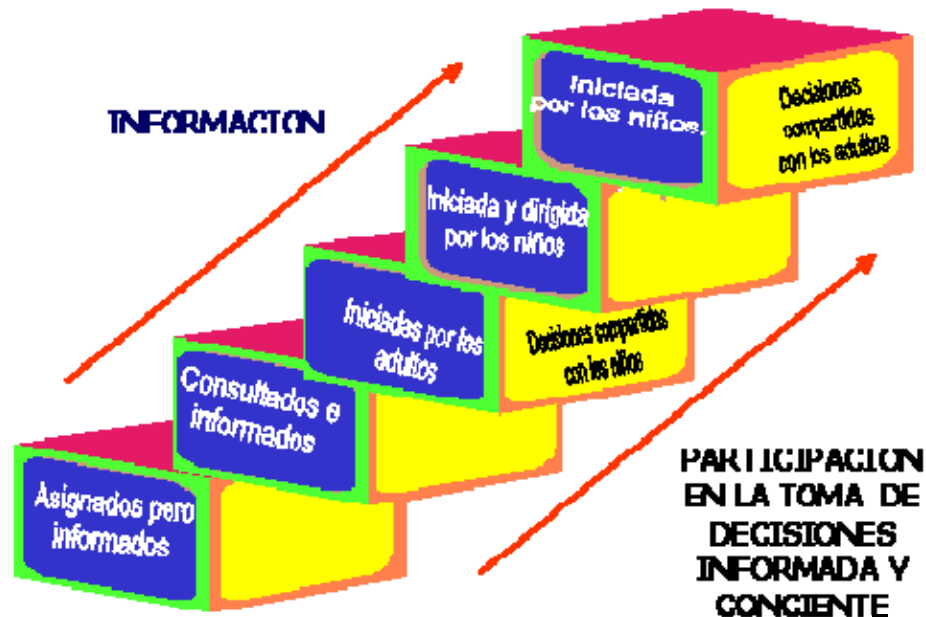
⁸ Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil (Enero de 2010) Vía internet. <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/html>

son atraídos con los refrigerios y las actividades lúdicas como pretexto para que los medios de comunicación o las comunidades vean los “espacios llenos” y se crea una falsa imagen de convocatoria y éxito del mismo.

- Simbolismo: Supone aquellos casos en que el niño se puede expresar de tal manera que siga las orientaciones propuestas por los adultos sin que tenga la oportunidad realmente de construirle sentido y significado a sus propias opiniones. Ejemplo común, es cuando se selecciona a niños particularmente habilidosos y con competencias comunicativas sobresalientes para que hablen en “eventos relevantes para los niños”, pero sin que el niño haya tenido la oportunidad de elaborar, documentarse y construir su propia propuesta.⁹

Existe una participación genuina cuando se está en los niveles:

Figura 2: Escala de la Participación (Roger Hart)



Fuente: Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil (Enero de 2010) Vía internet. <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/html>

- Asignado pero informado: Los requisitos según el autor para llegar a este cuarto peldaño son: Los niños comprenden las intenciones del proyecto,

⁹ Ibíd., (Enero 2010). (vía internet).

ellos saben quién tomó las decisiones sobre su participación y por qué, ellos tienen un papel significativo (no decorativo), se ofrecen como voluntarios para el proyecto después que se les explica el proyecto claramente.

- Consultados e informados: El proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero los niños comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio.
- Proyectos iniciados por los adultos, decisiones compartidas por los niños: Es el sexto peldaño de la escalera, los proyectos son diseñados por los adultos pero los niños comparten el proceso de toma de decisiones.
- Iniciados y dirigidos por los niños: Proyectos que surgen como iniciativa de los niños donde ellos ponen en juego sus conocimientos y habilidades y el adulto es apenas un facilitador, pero los procesos de decisiones y organización se da desde los niños.¹⁰

En este orden de ideas, los proyectos iniciados con los niños y niñas y de decisiones compartidas por los adultos: es la manera en que los niños y niñas proponen y actúan y los adultos sugieren en la medida que son convocados por ellos y ellas.

En los niveles de participación genuina por lo menos se han de cumplir algunos requisitos: “que los niños comprendan las intencionalidades del proyecto, conocimiento sobre quien tomó las decisiones, cómo y por qué, que tengan un papel realmente protagónico. En este proceso de avance de la escalera, la incidencia y participación en los procesos de toma de decisiones es fundamental y la etapa en que ingresan al mismo, el peldaño más alto significa que el niño incorpora al proyecto a los adultos”¹¹.

Por su parte Trilla y Novella,¹² tomando a modo de sugerencias algunos de los aspectos de la escala de participación de Hart, proponen una tipología de

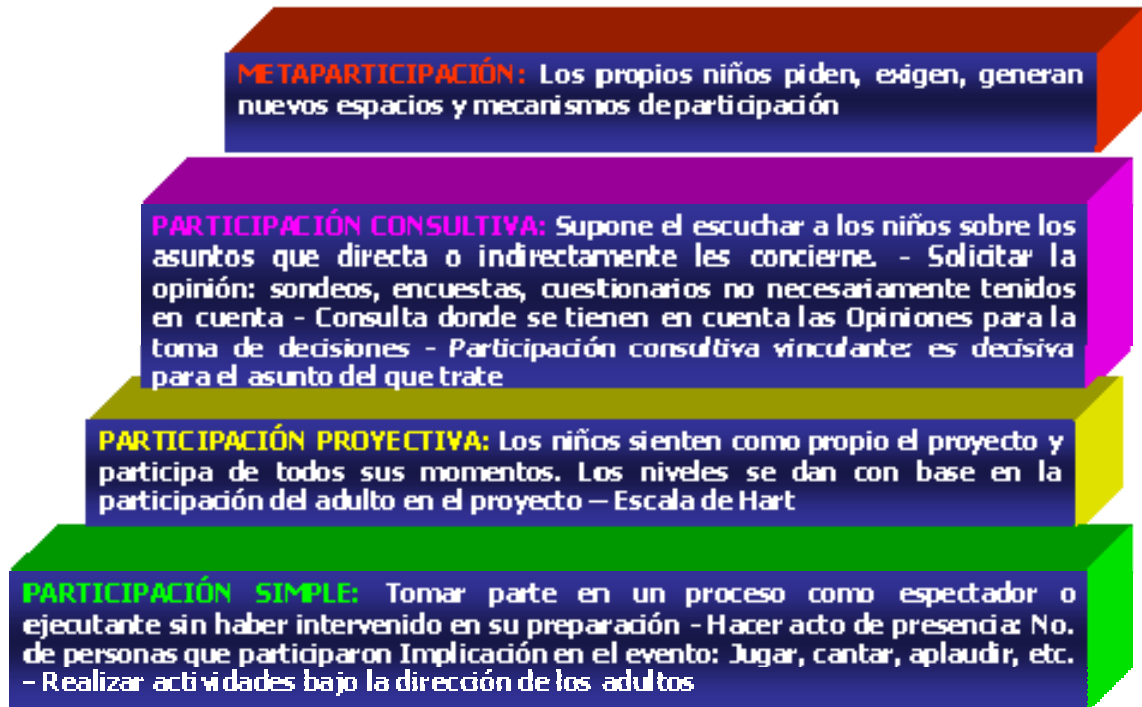
¹⁰ Ibid., (Enero 2010). (vía internet).

¹¹ Ibid., (Enero 2010). (vía internet).

¹² OSORIO, Esperanza. Participación Infantil desde la Recreación. (febrero 2010). (vía internet). <http://www.redrecreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>

participación distinta, en la que parten de cuatro clases más amplias de participación. Dentro de esta propuesta se afirma que desde el primero hasta el último tipo, se da un incremento progresivo en cuanto a la complejidad de la participación:

Figura 3: Escala de la Participación (Jaume Trilla y Ana Novella, 2001)



Fuente: OSORIO, Esperanza. Participación Infantil desde la Recreación. (Febrero 2010). (Vía internet). <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>

Desde esta propuesta de participación, es posible ampliar el espectro comprensivo del sentido y formas de la participación infantil, pues presenta al interior de cada uno de los niveles propuestos, graduaciones y matices que permiten una aproximación más detallada de los elementos que deben ser tenidos en cuenta para el estudio de este tema.

1.1.3 Factores Moduladores de la Participación.¹³ (Trilla y Novella)

- **Implicación:** el grado en que los participantes se sienten personalmente afectados por el asunto de que se trate.
- **Modulación / conciencia:** se trata del nivel de conciencia que tienen los sujetos sobre el sentido y las finalidades del proyecto, y de la calidad y la cantidad de la información que disponen sobre el objeto o contenido del mismo.
- **Capacidad de decisión:** tiene dos significados diferentes aunque relacionados; desde las competencias del individuo y los factores del entorno que intervienen
- **Compromiso / responsabilidad:** subyace en el hecho de que toda participación éticamente defendible exige también un cierto compromiso previo con el asunto de que se trate.
- **Nivel de conciencia:** el conocimiento que tenemos de un fenómeno o actividad.
- **La capacidad de decisión:** situación del colectivo o el individuo de tener libertad y firmeza al optar por una alternativa.
- **La calidad de la acción:** conjunto de actividades y proyectos en los que participan los miembros de la organización infantil.

1.1.4 Participación como Condición para el Empoderamiento¹⁴

La participación real fomenta el desarrollo de capacidades, exige responsabilidades y aporta beneficios, facilita la toma de conciencia sobre la realidad y favorece procesos de organización basados en el protagonismo infantil y juvenil.

¹³ Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil, Op.cit. , (Enero 2010). (vía internet).

¹⁴ *Ibíd.*, (Enero 2010). (vía internet).

Los mecanismos, prácticas y espacios para la participación han de contextualizarse a la cultura, la edad de los niños, y como condición dar cabida en los procesos de toma de decisiones.

Para lograr el **Empoderamiento**, la participación es: “El proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos”.¹⁵ El autor Gaitán A., enfatiza el papel de las estructuras de poder en los procesos de toma de decisiones de los grupos y su real incidencia sobre la acción.

A través del Empoderamiento en los NNA, “se da un proceso que pretende fortalecer sus habilidades para la toma de decisiones, en aquellos asuntos que les afectan y enseñarles a compartir la responsabilidad sobre las decisiones que toman.”¹⁶. Es un acto recíproco, que se deriva de la traducción de *empowerment*. *Empower* quiere decir “dar poder”, por lo tanto se refiere al que da y al que recibe poder.

Debido a la equivocada interpretación que se tiene del poder, donde se pretende ejercer control sobre los demás, se puede afirmar que el empoderamiento de los NNA “No se trata entonces de eliminar poderes o pasar de un poder absoluto a otro, sino de compartir aquello de lo que se ha apropiado el mundo adulto.”¹⁷. Es un proceso continuo en el que la participación es un paso fundamental para disminuir la acción del sometimiento y control sobre los NNA para aumentar las posibilidades de logro de todos como grupo social.

“Abordar los proyectos de Participación Infantil desde una perspectiva que tome como eje central las artes, el juego y la imaginación es una línea alternativa de

¹⁵Gaitán, A. Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: Visiones y perspectivas. Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre de 1998

¹⁶ CORONA, Yolanda y MORFIN, María. (2001). Diálogo de Saberes sobre Participación Infantil. Universidad Autónoma Metropolitana, México. pág.89

¹⁷ *Ibíd.*, Pág.89

trabajo que puede adentrar en un proceso de creación conjunta en el que adultos, Infancia y Adolescencia hagan realidad esa acción recíproca de dar y recibir poder.”¹⁸

De esta manera se llega a interiorizar la construcción de ciudadanía en los NNA, visibilizándose la capacidad de asociación y organización de esta población.

1.1.5 Asociacionismo y Organización Infantil¹⁹

La infancia como representación de una fuerza colectiva, permanente en todas las sociedades y culturas, requiere dotarse de visibilidad política y la organización constituye un instrumento para que su voz, su opinión y acción no queden en el ocultamiento y se sumen a la de otros actores sociales. La experiencia de organización manifiesta algunos principios, como que la asociación de los niños no sea la sección infantil de alguna otra organización, que esté representada por los mismos niños y finalmente que la identidad y finalidad de la organización esté en función del conjunto de la infancia. Esto explica por qué, antes de hablar de sujetos sociales o actores políticos, se habla de protagonismo de los niños y adolescentes en oposición a la condición de ocultamiento social a la que han sido relegados. La experiencia de organización de los niños y niñas representa el surgimiento de un sector inspirador, producto de su ubicación social, de su articulación al sistema económico, de su estatus social y cultural.

Sin embargo la idea de una organización infantil aún cuesta. A pesar de su reconocimiento como derecho en la Convención, los adultos y los propios niños no ven tan factible esa posibilidad. Por eso siguen vigentes algunos modelos en los que niños y niñas son siempre dirigidos u orientados por adultos y no se fomenta su capacidad organizativa.

¹⁸ Ibid., Pág.93

¹⁹ ALFAGEME, Erika. De la participación al protagonismo infantil. Editorial: plataforma de organizaciones de infancia. Madrid:2003 Pág. 88

1.2 PERSPECTIVA DE GÉNERO

Incorporar la perspectiva de género en los procesos de participación con población infantil y adolescente, establece la posibilidad de progreso hacia una sociedad equitativa y más justa entre los géneros; mejorando las condiciones de vida de la población, reconociendo que aun cuando los niños y niñas son diferentes biológicamente, deben tener igualdad de derechos, oportunidades y garantías para su realización.

“Se define el género como los atributos y características que se asignan a hombres y mujeres por el hecho de haber nacido con un sexo biológico definido, estableciendo como construcción cultural estereotipos alrededor del “deber ser femenino o masculino”, que históricamente han creado condiciones de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres.

La perspectiva de género busca crear mecanismos de transformación de esa realidad inequitativa en los diferentes aspectos de la vida y la cultura para lograr unas relaciones de género más justas y solidarias; implica tener en cuenta las necesidades y potencialidades diferenciales de mujeres y hombres para definir los rumbos hacia donde se dirige la acción y las metodologías de intervención y de toma de decisiones en los procesos de desarrollo y la gestión pública”.²⁰

1.3 ENFOQUE CONSTRUCCIONISTA

Según el círculo de sociólogos pertenecientes a esta corriente esta se basa en:

“metodologías post –positivistas y sus implicaciones construccionistas para la investigación social, siendo Foucault la principal fuente de inspiración. Las nociones sobre niño, niños o infancia son tratadas como formaciones discursivas socialmente construidas, a través de las cuales las ideas, imágenes y conocimiento de los niños y la infancia se comunican en la vida

²⁰ Plan de desarrollo 2008 – 2011 “Bucaramanga empresa de todos” pág. 15 (noviembre2009). (vía internet). <http://www.bucaramanga.gov.co/>

social... también aquí se ven a los niños como agentes sociales activos que modelan las estructuras y los procesos sociales que se dan a su alrededor.”²¹

“Este enfoque plantea que para aproximarse al estudio de la niñez es preciso investigarlo desde su mundo subjetivo, desde sus significados y concepciones; esto lleva a plantearse que no hay un modelo universal de niño, ni tampoco de infancia, puesto que las infancias son variables e intencionales y los niños son distintos en los diferentes contextos sociales y culturales”²².

En síntesis, para estudiar los problemas de la niñez desde este enfoque es necesario llegar a una clara interpretación de cómo participan los niños y niñas en la construcción cultural, de su entorno social, como se apropian y reinterpretan para continuar sus propios procesos de construcción social.

Por este motivo, los NNA del nodo de participación de la red para la infancia además de conocer y empoderarse del derecho a la participación para garantizar los demás derechos, se reconocieron así mismos con sujetos únicos, con inquietudes y sentimientos, producto de su interacción con el entorno que los rodea.

²¹ La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. Política y Sociedad. Facultad de Ciencias Políticas y sociología. Revista 43 Número I. Madrid España 2006. p14

²² GAITAN Lourdes. Sociología de la infancia. Editorial Síntesis. Madrid España. 2006 Pág. 72

2. CONTEXTO GENERAL Y ESPECIFICO

Existe un marco jurídico internacional, nacional y local que sustenta la experiencia profesional desarrollada con el Nodo de participación de NNA de la Red para la Infancia y se presenta a continuación.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL: LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.

El 20 de noviembre de 1989, los países miembros de la ONU aprobaron y firmaron la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). En ella se incluye, por primera vez en la historia, el reconocimiento del derecho de la niñez a participar. Éste aparece de diversas maneras en los siguientes artículos:

“Artículo 12: Los Estados Partes garantizarán al Niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al Niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del Niño, en función de la edad y madurez del Niño

Artículo 13: El Niño tendrá Derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el Niño.”²³

“Artículo 14: Los Estados Partes respetarán el Derecho del Niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones prescritas por

²³ MANRRIQUE Manuel. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Editorial: Gente Nueva. Bogotá Colombia. 2005 Pág.21

la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o los derechos y libertades fundamentales de los demás.

Artículo 15: Los Estados Partes reconocen los Derechos del Niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas. No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.”²⁴

Artículo 31: Los Estados Partes reconocen el Derecho del Niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Los Estados Partes respetarán y promoverán el Derecho del Niño a Participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.”²⁵

“La Convención sobre los Derechos del Niño es un acuerdo que representa avance en diversos aspectos. Uno de ellos fue la rápida y enorme aceptación que tuvo en la mayor parte de los países del mundo; cuarenta de ellos no sólo la firmaron, sino que la ratificaron en un periodo no mayor de siete meses. El hecho de ratificarla implica que los gobiernos aceptan adaptar sus leyes a las disposiciones de la Convención, así como elaborar y presentar informes periódicos sobre los avances en la instrumentación de sus principios y disposiciones.

A diferencia de las declaraciones anteriores, que representaban únicamente un llamado ético y de humanización, la CDN se constituyó en un código

²⁴ Ibid., Pág. 22

²⁵ Ibid., Pág. 33

internacional de disposiciones legales con carácter universal y obligatorio para aquellos países que lo ratificaran, y que además preveía mecanismos de control, evaluación y verificación de los avances realizados.

Otro aspecto significativo que introdujo la CDN es el concepto de interés superior del niño, el cual establece que cuando exista cualquier conflicto de intereses, las instituciones públicas y privadas, los tribunales y cualquier autoridad administrativa deberán asegurar que se elija la solución que responda al mayor beneficio y protección de la niñez.”²⁶.

“La Convención sobre los Derechos del Niño, CDN, es el referente por excelencia para promover y estimular la participación de los niños”. ²⁷ También plantea la necesidad de que los niños tengan canales adecuados para expresarse en todos los ámbitos de interacción (familia, escuela y comunidad) y particularmente les permita hacer denuncias en relación con su situación de Derechos.

2.2 CONTEXTO NACIONAL

2.2.1 Los Niños, Niñas y Adolescentes en la Constitución Colombiana.

El Estado Colombiano en su Constitución reconoce los derechos de la Infancia y adolescencia y demanda una articulación real y efectiva entre programas, proyectos y acciones por parte de la Familia, la Sociedad y el Estado como garantizadores de estos derechos; destacándose los artículos:

- En el Artículo 2. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación

²⁶ MORFIN Stoopen, M. Participación Infantil y Juvenil. Editorial UMA XOCHIMILCO UNICEF- COMEXANI AYUDA México 2001. Pág. 9

²⁷ Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil, Op.cit. , (Enero 2010). (vía internet).

de todas las personas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.²⁸

- En el Artículo 40. “Todo ciudadano tiene Derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (....)”²⁹
- En el Artículo 44, “son derechos fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, a alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión(....) La familia, la sociedad, y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derecho”.³⁰
- En el Artículo 45. “El adolescente tiene derecho a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo su protección, educación y progreso”.³¹

2.2.2 Código de Infancia y Adolescencia.

El código señala los principios y los fundamentos encaminados a garantizar los Derecho de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, en especial el Derecho a la Participación en su pleno y armonioso desarrollo, como lo puntualiza en sus artículos:

- Artículo 31: “Los Niños, las Niñas y los Adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones

²⁸ Constitución Política de Colombia. 1991. Pág. 12

²⁹ *Ibíd.*, 19

³⁰ *Ibíd.*, Pág. 21

³¹ *Ibíd.*, Pág. 22

educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés”.³²

- Artículo 32: Derecho de Asociación y Reunión. “Los Niños, las Niñas y los Adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y su bienestar”³³

El código de infancia y adolescencia también ha propiciado un cambio muy lento y sutil para superar la diferencia establecida en la denominación de “menores” y la de “niños y niñas”, entendiendo a los primeros como aquella población asociada a la incapacidad y debilidad, relacionada con “menor derecho o importancia”, *objeto de atención* únicamente cuando ya tiene sus derechos vulnerados (enfoque de situación irregular); transformando la mirada en el segundo caso hacia la garantía de los derechos, valorando su condición de *sujetos de derechos*, dado mayor énfasis a la “doctrina de protección integral” que busca dar primacía a los derechos sociales básicos y que, por tanto, implica el deber del Estado de proporcionar los recursos necesarios para que los niños y niñas tengan una vida digna.

Hay que tener en cuenta, que el derecho a la participación requiere de un proceso gradual e integral en relación con la formación de las personas (niños, niñas y adolescentes); la construcción de ciudadanía, los mecanismos y los espacios de participación, el acceso a la educación y a la información, entre otros aspectos es responsabilidad del Estado y la sociedad, los cuales deben garantizar los derechos de la infancia y adolescencia.

³² Ley 1098 de 2006: código de infancia y adolescencia. Ministerio de protección social, republica de Colombia. Pág. 7

³³ *Ibíd.*, Pág. 7

2.3 CONTEXTO LOCAL

2.3.1 Plan de Desarrollo 2008-2011: Bucaramanga, Empresa de Todos³⁴, plantea la Línea Estratégica 1: *Ciudad Integradora, Incluyente y Participativa*; donde se plantean algunos propósitos de la administración municipal en relación con la participación de los NNA:

- Ejecutando políticas públicas que favorezcan a la infancia y adolescencia, cumpliendo con la ley 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia). “Los niños y niñas de nuestro país, sin distinción de ninguna clase, tienen derecho a disfrutar de iguales oportunidades para alcanzar una vida sana y desarrollo pleno, hasta el máximo de sus potencialidades, cuya responsabilidad está asignada por Constitución en la Familia, la Sociedad y el Estado”.
- La búsqueda de libertad, independencia e identidad, es la base de la formación integral de los jóvenes. Por ello la Administración Municipal de Bucaramanga emprenderá acciones para crear espacios suficientes y necesarios que posibiliten alcanzar esa búsqueda de formación individual y colectiva, de tal manera que se vinculen a la dinámica de ciudad como actores partícipes del desarrollo social, económico, político y ecológico.
- Generar oportunidades que permitan aprovechar el potencial que representan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; considerando este potencial como un factor para la inclusión social creando oportunidades lúdicas, comunicativas, productivas, comunitarias, ecológicas y que se implementarán mediante mecanismos participativos que permitan aunar esfuerzos para generar nuevos espacios de crecimiento democrático y de construcción de ciudadanía.

³⁴ Plan de desarrollo 2008 – 2011 “Bucaramanga empresa de todos” (noviembre 2009) (vía internet) <http://www.bucaramanga.gov.co/>

- Se dispondrá de mecanismos de prevención y protección para la erradicación de la explotación infantil, logrando la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas y adolescentes.

2.3.2 Política Pública para la Infancia y la Adolescencia. Dentro de sus Líneas Estratégicas para la Niñez y la Adolescencia en Bucaramanga; “Según el eje de Participación” se propone:

1. Promover la autonomía de los Niños, Niñas y Adolescentes en la construcción del proyecto de vida (Toma de decisiones).
2. Formación de docentes, padres de familia y comunidad en la construcción consensuada del concepto de participación, que fortalezca el ejercicio de la ciudadanía de la Infancia y Adolescencia.
3. Creación de programas que formen en la resolución de conflictos.
4. Desarrollo de procesos de capacitación y formación para la atención de la violencia intrafamiliar (Denuncio y seguimiento).
5. Reorientar el sentido formador de los gobiernos escolares promoviendo la construcción de la democracia participativa.
6. Promover la efectiva participación en los Consejos de Juventud.
7. Implementación desde la básica primaria, el conocimiento y la formación en Política Constitucional, herramientas que les permita el ejercicio efectivo del Derecho a la Participación.
8. Vinculación de todas las Instituciones que trabajan con Niños, Niñas y Adolescencia en el proceso de Construcción de Ciudadanía.”³⁵

³⁵ Política Pública de Infancia y Adolescencia (Octubre de 2007). Formulación de Política Pública para la Infancia y la Adolescencia en Bucaramanga. Fase I. Grupo de Investigación: Población, Medio Ambiente y Desarrollo. Escuela de Trabajo Social. UIS. (Octubre de 2009). (Vía Internet). <http://www.redparalainfancia.com>

3. CARACTERIZACION DEL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y DE LA RED PARA LA INFANCIA

3.1 RED PARA LA INFANCIA³⁶

Es un grupo de entidades gubernamentales, no gubernamentales, universidades y sociedad civil, que realizan acciones articuladamente en pro de la niñez a nivel local y regional, a través del intercambio de experiencias y conocimientos con los actores sociales corresponsables con el proceso de desarrollo de los niños y niñas y la garantía de sus derechos.

Esta red fomenta una cultura que fortalezca la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, que contribuya al desarrollo humano y social, la igualdad y la equidad de género.

3.1.1 Ubicación. Red para la Infancia cuenta con una Secretaria Técnica que funciona en el segundo piso del centro administrativo de la alcaldía de Bucaramanga, bajo la coordinación de la Secretaria de Salud y Medio Ambiente.

3.1.2 La historia de la Red para la Infancia. Empezó como una iniciativa de entidades gubernamentales y no gubernamentales que convocan a la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para que se garanticen y restablezcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cumpliendo con el imperativo constitucional y ético, de garantizar condiciones de vida digna a los niños, niñas y adolescentes colombianos.

La creación de la Red para la infancia fue el resultado de un proceso de concertación interna entre diferentes organizaciones comprometidas con la niñez, con la idea de aprovechar el potencial de los recursos, conocimientos y

³⁶ Red para la Infancia (octubre 2009). (vía internet) www.redparalainfancia.com

experiencias que, articuladas entre sí, buscan consolidar mayores y mejores logros por los niños y niñas de nuestra región.

La Red busca priorizar las necesidades apremiantes de los grupos de niños y niñas más pobres y vulnerables del departamento y facilitar su participación en los grandes programas sociales. Bajo esta orientación, la Red ejecuta un conjunto de acciones que, articuladas entre sí, buscan mejorar la calidad de vida de estos grupos y consolidar el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

3.1.3 Misión. Promover la acción corresponsable del Estado, la sociedad y la familia en materia de derechos para la niñez la adolescencia y la familia e incidencia en las políticas públicas mediante el desarrollo de acciones conjuntas entre los nodos que conforman la Red para la infancia. De esta manera se dará cumplimiento a los objetivos de cada una de las organizaciones vinculadas y al de la red en especial.

3.1.4 Visión. Es ser reconocida en el 2011 a nivel local y regional como una Red de organizaciones que trabaja por la realización y restitución de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia en todos los escenarios sociales y políticos del ámbito municipal y regional.

3.1.5 Objetivo General gestionar y consolidar frente a los diferentes actores sociales, públicos, privados y ante los Consejos de Política Pública iniciativas, propuestas y políticas públicas que propendan por la garantía y restitución de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia en Santander.

Los Objetivos Específicos son:

- Sensibilizar y comprometer a los diferentes actores sociales para que implementen estrategias frente a los 9 temas priorizados de la estrategia

Alcaldes y Gobernadores por la Infancia y la Adolescencia, bajo el enfoque de derechos.

- Priorizar el tema de niñez y adolescencia en la agenda pública, como una obligación corresponsable entre el Estado, la familia y la sociedad.
- Incidir en la política pública, mediante procesos de movilización social como un ejercicio de visualización de la infancia en la ciudadanía realizando y seguimiento a los programas que llevan a cabo acciones dirigidas a la infancia, adolescencia y la familia.
- Propiciar espacios de formación que propendan por la cualificación de los modelos de atención con énfasis en la garantía de derechos de la infancia.
- Desarrollar estrategias, servicios y acciones orientadas a garantizar y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia.
- Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de todas las acciones enfocadas a temáticas de infancia desarrolladas por la Red.

3.1.6 La Estructura Organizativa: La Red para la Infancia, actualmente se halla organizada de la siguiente manera:

- 1. La secretaria técnica:** conformada por dos representante de cada uno de los nodos que conforman la red para la infancia, quienes se reúnen mensualmente a definir las actividades a seguir y a evaluar los alcances de los programas, actividades y proyectos ejecutados en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los NNA y de toda la población en general.
- 2. La Red para la Infancia se divide en Cinco Nodos** cada uno con un grupo de instituciones y una finalidad específica:
 - **Nodo de Protección a la Infancia:** es la Red de instituciones de prevención, protección, reeducación y rehabilitación de Santander, trabajan por la promoción, defensa y garantía de los derechos de los Niños, Niñas y

Adolescentes, facilitando el desarrollo de una vida digna que incida positivamente en el bienestar social del departamento.

- **Nodo de Fomento del Buen Trato:** es un espacio organizado, abierto y participativo de personas e instituciones que buscan promover relaciones de convivencia democrática en la familia; sus acciones están encaminadas a la sensibilización y capacitación para el fomento del buen trato prevención de la violencia intrafamiliar, atención, seguimiento y vigilancia de la violencia intrafamiliar y sexual.
- **Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador:** esta encaminado a avanzar en la prevención de la vinculación laboral precoz y en la eliminación del trabajo infantil de los niños y niñas menores de 14 años, mediante acciones concertadas entre las diferentes instituciones y los diferentes sectores sociales.

Este Nodo tiene como objetivo general avanzar en la búsqueda y conservación de los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la erradicación progresiva de trabajo infantil en sus peores formas, y proteger el trabajo juvenil entre 15 y 17 años.

El Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador pretende buscar mecanismos que permitan monitorear periódicamente el trabajo infantil en su magnitud y sus características, desarrollar políticas públicas y el fortalecimiento institucional, un desarrollo legislativo para ajustar la legislación Nacional a los convenios Internacionales, transformar las prácticas culturales e intervenir directamente, a través de la implementación de experiencias piloto para incidir de manera focalizada en grupos de niños, niñas vinculados a las peores formas de trabajo infantil.

- **Nodo de Primera Infancia:** Tienen espacio de participación intersectorial; como centro accionario propenden por la garantía de los derechos de las mujeres gestantes, los niños y las niñas hasta los 6 años, siendo éste un elemento esencial para potenciar su desarrollo humano, particularmente en aquellos grupos que se encuentran expuestos a condiciones de vulnerabilidad que afectan su acceso a programas y servicios en las áreas de Protección, Vida y Supervivencia, Educación inicial y desarrollo y participación.

El Nodo de Primera infancia surge con el fin de articular la oferta existente para la Primera Infancia, potenciando espacios de discusión, concertación, priorización, focalización y acción desde donde se hace necesario construir el Plan de Atención Integral como herramienta de instrumentalización que guíe el desarrollo de programas y proyectos coherentes y pertinentes con las necesidades de acompañamiento que presenta este grupo poblacional.

- **Nodo de Participación de Niños, Niñas y adolescentes:** Es una organización de Niños, Niñas y Adolescentes, que defienden los Derechos y cultivan cualidades y valores humanos, expresando lo que piensan y sienten, reconociendo e incidiendo de manera constructiva ante problemáticas sociales que los afectan.

Fotografía 1: Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. 2009

Historia del Nodo de Participación: En el año 2006 la Red Nacional de Protección a la Infancia, realizó un comité de participación. Quienes a través de un tour a las diferentes instituciones de la Red para la Infancia desarrollaron actividades con los NNA, los cuales conocieron la existencia de la Red y expresaron las necesidades sentidas y vividas por la infancia y adolescencia. Dicho comité no continuó con la programación.³⁷

Sin embargo, para el primer semestre del 2009 se retomaron las actividades con los NNA de las diferentes instituciones que conforman la red para la infancia, la cual consolidó un grupo de NNA que conforman el Nodo de Participación.

La visión es que en 2 años el Nodo de Participación sea reconocido en el Área Metropolitana, como una organización de Niños, Niñas y Adolescentes fuerte y activa en la defensa de sus Derechos e incidente en sus problemáticas sociales.

³⁷ Según el primer informe de la red para la infancia “RE-CREANDO LA PARTICIPACION EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA” elaborado el 26 de noviembre del 2008.

3.2 POBLACIÓN PARTICIPANTE

La población con la cual y para la cual fue desarrollada la experiencia, esta conformada por 48 participantes (Ver anexo C) del Nodo de Niños, Niñas y Adolescentes quienes presentaron las siguientes características:

Tabla 1: Población Participante.

Organización	Ubicación	Población Participante			
		Infancia (7-11 años)		Adolescencia (12-17 años)	
		Niñas	Niños	Mujeres	Hombres
Aldeas Infantiles SOS	Floridablanca			1	2
Asociación Cristiana de Jóvenes / ACJ Santander	Bucaramanga			4	5
Asociación Niños de Papel	Bucaramanga			1	3
Clubes Juveniles del ICBF	Bucaramanga	6	2	12	8
Zona Afecto	Bucaramanga		2	2	
Sub Total		6	4	20	18
Total		48			

Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez 2009

- El 22% proviene de estratos 0, 1 y/o 2, el 78% es de estrato 3 y 4.

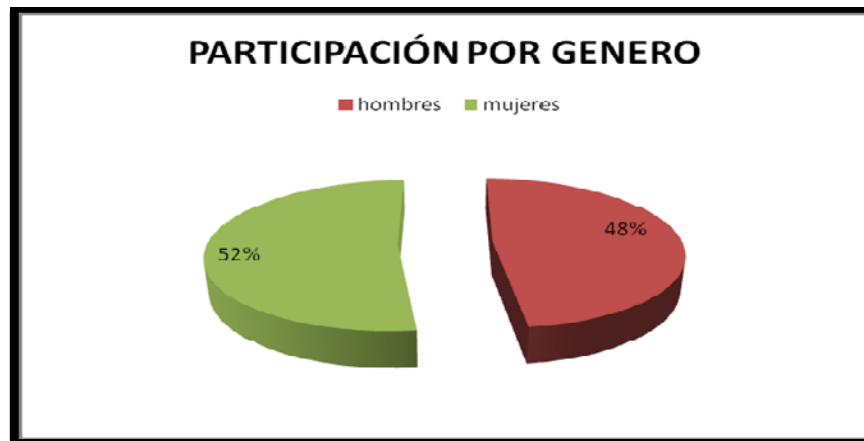
Figura 4: Estratos de los NNA del Nodo de Participación.



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

- El Nodo de Participación está formado el 52% por mujeres (Niñas y Adolescentes) y el 48% por hombres (Niños y Adolescentes), siendo ellas más persistentes en el desarrollo de las actividades.

Figura 5: Participación por Genero.



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

- Del 100% de la población de NNA del Nodo de Participación, el 8% se encuentra en condiciones de vulnerabilidad del derecho a la educación, en relación al 13% que trabaja y el 79% que estudia.

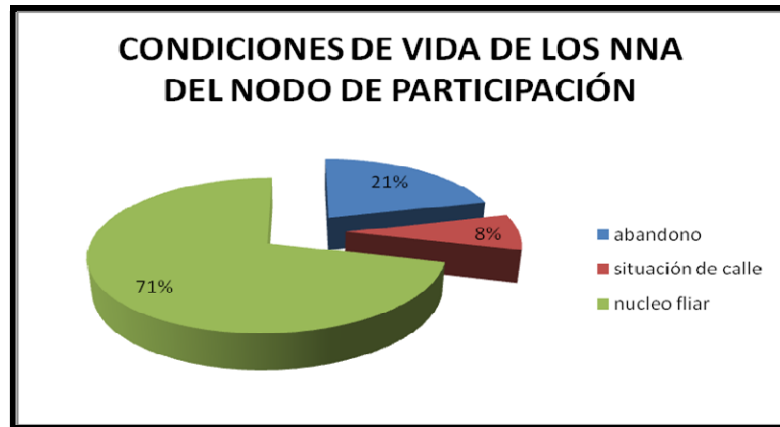
Figura 6: Condiciones de Escolaridad de los NNA del Nodo de Participación.



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

- El 21% de la población está expuesta a situaciones de abandono por problemas (económicos o de maltrato infantil) al interior de su núcleo familiar y se encuentran bajo la Protección del ICBF en las Instituciones de la Red para la Infancia encargadas del resguardo de estos NNA.
- El 71% crece al interior del núcleo familiar desarrollando actividades sociales a favor de la comunidad o barrio al cual pertenecen, en los diferentes grupos o club juvenil de los que son miembros.
- Del 100% de la población participante, 8% se encuentra en condiciones de calle, por ende en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y trabajo infantil.

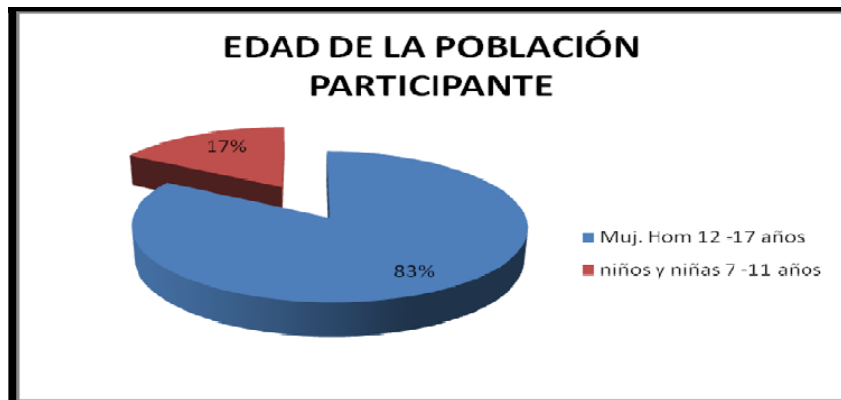
Figura 7: Condiciones de Vida de los NNA del Nodo de Participación.



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

- El 83% de la población del nodo de participación son mujeres y hombres que oscilan entre los 12– 17 años, el 17% son niños y niñas que tienen entre 7 – 11 años de edad.

Figura 8: Edad de la Población participante.



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

La permanencia y continuidad del Nodo de Participación será posible, mediante la vinculación de más NNA de Bucaramanga, a los procesos y espacios donde los derechos de la infancia y adolescencia sean garantizados.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL NODO DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA RED PARA LA INFANCIA.

Respecto a la participación y la construcción de ciudadanía, los niños y niñas manifiestan que uno de sus derechos más restringidos y vulnerados es el de la participación³⁸; por tal motivo, el Nodo de Participación de la Red para la Infancia, es uno de los primeros espacios en Santander donde los Niños, Niñas y Adolescentes tienen la posibilidad de intervenir en procesos de formación lúdicos para el empoderamiento del derecho a la participación y la construcción de ciudadanía, logrando plantear posibles soluciones a las necesidades sentidas y vividas por la infancia y la adolescencia, *“Tratados como ciudadanos con todos sus derechos y que cuenten con las condiciones básicas para la vida en sociedad y para ejercer la libertad”*³⁹ fundamental para el desarrollo del presente proyecto.

4.1 DIAGNOSTICO INICIAL DEL “DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.”

De acuerdo con las disposiciones del Artículo 2 del (convenio internacional de los derechos del niño) CDN, *el derecho a la participación se aplica a cada niño por igual, “independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño”*⁴⁰.

Ahora bien, “la participación no se da por sí sola, sino que es proceso que se da de manera gradual, requiere actitudes particulares y aprendizajes, evoluciona con

³⁸ Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y Adolescencia: Diagnóstico de Infancia y Adolescencia. (Abril de 2008). Pág. 16

³⁹ *Ibid.* Pág. 17

⁴⁰ Convención internacional de los derechos del niño. Pág.16

la edad y la experiencia y se inserta en el complejo mundo de las relaciones de poder en todos los espacios vitales de las personas (niños, niñas y adolescentes).

De ahí que se considere que la formación para la participación es un proceso que se inicia desde la primera infancia, en el prejardín, el jardín, la casa, la comunidad, es decir, en los espacios cotidianos y más próximos a los NNA.

Desde y para su práctica se dan aprendizajes, el ejercicio mismo de relaciones democráticas lo empoderan y fortalecen frente a la defensa de sus Derechos y lo prepara para la vida en comunidad.

Por ende, la participación permite el desarrollo de capacidades y responsabilidad social, dado que no solamente permite que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a expresarse sino que los capacita para que descubran el derecho de los otros a tener sus propias formas de expresión, al involucrarlos en proyectos reales; el diálogo y la negociación con otros jóvenes y adultos, posibilitan la construcción conjunta y el desarrollo de habilidades de cooperación social que generan importantes efectos colaterales en el proceso de crecimiento de los NNA.

Por último la participación es una excelente herramienta para la autodeterminación política. Ya que implementar proyectos donde se privilegie la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, “puede desarrollar habilidades de reflexión crítica y comparación de perspectivas esenciales para la autodeterminación de las creencias políticas, el beneficio es doble: la autorealización del niño y la democratización de la sociedad”.⁴¹

⁴¹La Participación Infantil desde la Recreación. (Febrero de 2009) (Vía internet). <http://www.redcreacion.org>

4.2 JUSTIFICACIÓN

La importancia de llevar a cabo este proyecto de “Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía” radica en que en la actualidad los niños, niñas y adolescentes poseen pocos espacios de participación infantil a nivel local.

Por tal razón, el Nodo de Participación de NNA de la Red para la Infancia es uno de los primeros espacios que brinda la Alcaldía de Bucaramanga para que la infancia y adolescencia puedan lograr incidencia en la política pública a través de la incursión en los diferentes programas y actividades del gobierno nacional y local, buscando obtener avances en los temas de: protección, promoción y defensa de los derechos humanos y en especial del derecho a la participación, el cual es fundamental para exigir el cumplimiento de los demás derechos.

“El concepto de participación no puede estar desligado de una idea de sociedad. Actualmente el tipo de sociedad que promueve la participación es aquella en la que se entiende que el sistema social se construye desde los individuos que la integran.”⁴²

Por consiguiente, este proyecto está enmarcado en el Enfoque de Derechos reconociendo a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho con capacidades y destrezas para tomar parte en las decisiones que les afecten, dando cuenta de su realidad inmediata y potencializando las habilidades y actitudes adquiridas.

Finalmente, se puede contemplar la posibilidad de transformar la situación actual del Derecho a la Participación en Bucaramanga y de los demás derechos

⁴² MORFIN Stoopan, M. Participación Infantil y Juvenil. Editorial UMA XOCHIMILCO UNICEF- COMEXANI AYUDA México 2001. Pág. 6

mediante espacios equivalentes al Nodo de Participación de la Red para la Infancia.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1 Objetivo General.

Fortalecer el Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Red para la Infancia mediante un proceso de formación en el Empoderamiento del Derecho a la Participación y la Construcción de Ciudadanía, que permita el ingreso de nuevos participantes.

4.3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Continuar la formación lúdico pedagógica con los NNA y jóvenes del nodo de participación de la Red para la Infancia, vinculando a la población de los clubes juveniles del ICBF.
- ❖ Construir un plan operativo a partir de la naturaleza y definición de la estructura orgánica del Nodo de Participación de NNA (comités de solidaridad, educación, participación y protección) que se formuló en la primera etapa de formación de dicho nodo.
- ❖ Facilitar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Nodo de participación en los nodos que componen la red para la infancia: Red del buen trato, Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador y Nodo de Protección, mediante espacios de expresión e intercambio de ideas entre NNA y adultos que permitan la producción de propuestas de solución a sus problemáticas.

- ❖ Elaborar estrategias de promoción (radio y publicaciones en la página web de la Red para la Infancia) del Nodo de participación de NNA de la Red para al Infancia en el plano regional y local.

4.4 PLAN DE ACCIÓN.

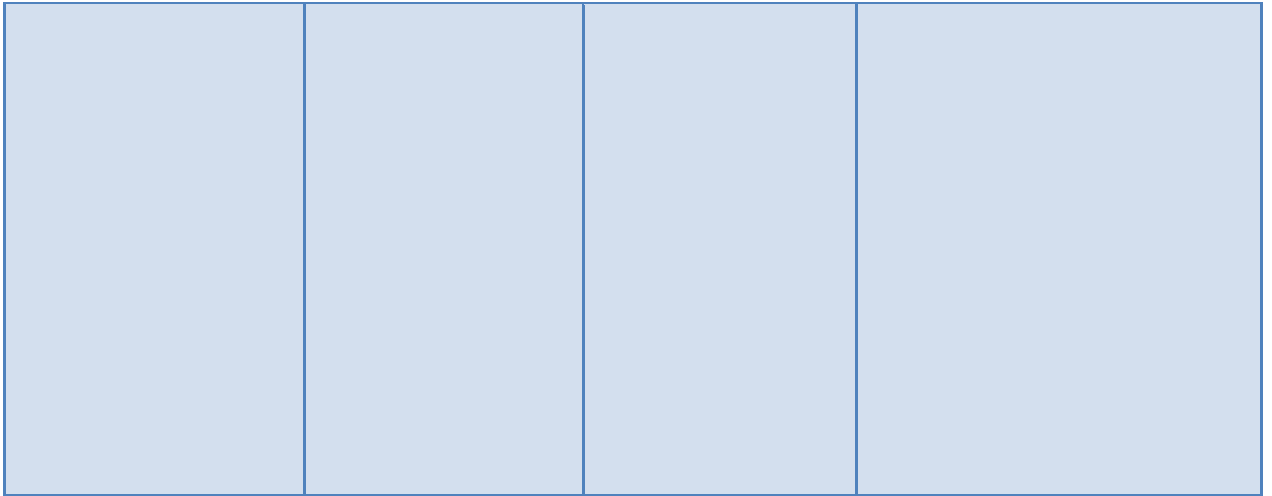
Las herramientas que permitieron aproximarnos a las realidades sentidas y vividas por los niños, niñas y adolescentes del Nodo de Participación son las actividades, dinámicas y encuentros de recreación y lúdico pedagógicos que poseen un gran valor educativo, pues son técnicas de aprendizaje vivencial que favorecen la comunicación, enseñan a vivir y convivir, a pensar activamente y a escuchar fomentando el dialogo y el ejercicio de reflexión, el espíritu critico y la participación activa de todos sus integrantes; se adquieren habilidades, conocimientos y actitudes; se aprende a resolver problemas y a encontrar posibles soluciones en la realidad social y cultural que los y las rodea.

Durante las visitas al campo de prácticas, (La Secretaria de Salud y Ambiente, la documentación e investigación sobre la Red para la Infancia; las instituciones y Nodos que la conforman; asistir a reuniones, talleres y encuentros planeados por la Red para lograr el fortalecimiento del Nodo de Participación de NNA) se elaboró el siguiente Plan a Ejecutar: 4 sesiones de socialización e información con las Instituciones de la Red, los Clubes Juveniles ICBF (dirigidos por la Org. FAS) y la Población participante y 5 sesiones lúdico pedagógicas y Actividades de integración, para la cohesión del grupo y fortalecimiento del Nodo de Participación.

Tabla 2: Objetivos y Actividades del Proyecto.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	ACTIVIDADES
Fortalecer el Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Red para la Infancia mediante un proceso de formación en el Empoderamiento del Derecho a la Participación y la Construcción de Ciudadanía, que permita el ingreso de nuevos participantes.	1. Continuar la formación lúdico pedagógica con los NNA y jóvenes del nodo de participación de la red para la infancia vinculando a la población de los clubes juveniles del ICBF.	48 NNA participando en el fortalecimiento del Nodo de Participación de la Red para la infancia / 60 NNA convocados.	Cuatro sesiones de socialización e información con las Instituciones de la Red, los Clubes Juveniles ICBF (dirigidos por la Org. FAS) y la Población participante. Sesión Lúdica I “Sensibilizándonos e Integrándonos”. Sesión Lúdica II “De dónde venimos, donde estamos y para donde vamos “
	2. Construir un plan operativo a partir de la naturaleza y definición de la estructura orgánica del Nodo de Participación de NNA (comités de solidaridad, educación, participación y protección) que se formulo en la primera etapa de formación de	Talleres Realizados /Talleres Proyectoados. Estructura Orgánica Definida / Estructura por Definir.	Sesión lúdica III “Trabajo en planeación estratégica a partir de metodología meta plan ajustada para NNA y jóvenes” Sesión lúdica IV “Definir la organización interna y plan operativo del nodo.”

	dicho nodo.		
	<p>3. Facilitar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Nodo de participación en los nodos que componen la red para la infancia: Red del buen trato, Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador y Nodo de Protección, mediante espacios de expresión e intercambio de ideas entre NNA y adultos que permitan la producción de propuestas de solución a sus problemáticas</p>	<p>Proceso lúdico - formativo Ejecutado / Proceso lúdico - formativo Proyectado.</p>	<p>Sesión lúdica V "Foro: Cada uno de los nodos que componen la red para la infancia para motivar la participación de los NNA y J en cada uno de ellos"</p>
	<p>4. Elaborar estrategias de promoción (radio y publicaciones en la página web de la Red para la Infancia) del Nodo de participación de NNA de la Red para al Infancia en el plano regional y local.</p>	<p>Programa radial y el boletín del nodo de participación de NNA realizados. / Participación en el programa radial y boletín del Nodo de participación de NNA.</p>	<p>Programa radial: sentípensando en la infancia y publicación del boletín por la pagina web de la red para la infancia.</p>



Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Para la ejecución del proyecto “Empoderamiento **del derecho a la participación y construcción de ciudadanía en NNA del Nodo de Participación** se contó con los siguientes recursos:

- Recursos humanos: personal capacitado en recreación, psicólogo(a) y Trabajador(a) Social.
- Materiales: todo lo referente a papelería (hojas, marcadores, lápices, vinilos, pliegos de cartulina y de papel kraff, pinceles, etc.) y de equipos tales como: cámara fotográfica, video bean y computador portátil.
- Espacios físicos: el Recrear del Mutis, la sede de ACJ: Asociación Cristiana de Jóvenes de Santander, el parque ecológico La Flora y el Auditorio Ágora de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander, donde se ejecutaron las diferentes actividades del proyecto.
- Refrigerios: alimentos para los NNA que participaron de las actividades.

4.5 DESARROLLO DEL PROCESO

El plan de trabajo se ejecutó conforme a los objetivos específicos y sesiones lúdico – formativas planteadas, orientado por el objetivo general (Fortalecer el Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Red para la Infancia

mediante un proceso de formación en el empoderamiento de la participación y la construcción de ciudadanía) en el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2009 al 10 de Septiembre de 2009.

Para cumplir con los objetivos del proyecto “**Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en NNA del Nodo de Participación de la Red para la Infancia**” se desarrollaron reuniones de socialización e información con las Instituciones de la Red, los profesionales de FAS (Fundación de Apoyo Social), los monitores y los jóvenes representantes de los Clubes Juveniles del CBF (dirigidos por la Org. FAS), dando como resultado la siguiente programación:

Tabla 3: Cronograma del Proyecto.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO:			
Actividades	Fecha	Hora	Lugar
Capacitación teórica sobre la RED PARA LA INFANCIA y el NODO DE PARTICIPACION DE NNA con los profesionales de FAS.	Lunes 1 de junio 2009.	8:00 am – 10:30 am	Sede de FAS. “fundación de apoyo social”.
Socialización del plan de acción del Nodo de Participación con los profesionales de FAS.	Martes 16 de junio 2009.	2:00 pm – 4:00 pm	Sede de FAS. “fundación de apoyo social”.
Reunión con los monitores que lideran los clubes juveniles sobre la Red para la Infancia y el Nodo de Participación.	Viernes 26 de junio 2009	3:00 pm – 6:00 pm	
Capacitación a los			

niños, Niñas, adolescentes y jóvenes representantes de los clubes juveniles sobre la Red para la Infancia y el Nodo de Participación.	Viernes 17 de julio 2009	2:00 pm – 4:00 pm	
Primera sesión lúdico pedagógica: sensibilizándonos e integrándonos.	Sábado 18 de julio 2009	8:00 am – 12:00 m	Sede recrear el Mutis
Segunda sesión lúdico pedagógica: "De dónde venimos, donde estamos y para donde vamos".	Sábado 1 de agosto de 2009	8:00 am – 12:00 m	Sede recrear el Mutis
Tercera sesión lúdico pedagógica: Planeación estratégica a partir del Meta Plan.	Sábado 15 de agosto 2009	8:00 am – 12:00 m	Sede recrear el Mutis
Cuarta sesión lúdico pedagógica: Estructura Organizativa del Nodo de Participación de NNA.	Sábado 22 de agosto de 2009	8:00 am – 12:00 m	Parque ecológico la Flora
Quinta sesión lúdica pedagógica: Foro del Nodo de Participación y de la Red para la Infancia.	Jueves 10 de septiembre 2009	2:00 pm – 6:00 pm	Auditorio AGORA de la Facultad de Humanidades De la Universidad Industrial de Santander.

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Mediante esta programación se logró identificar la población participante de los clubes juveniles del ICBF, se dio a conocer la Red para la Infancia y se confirmó la colaboración de los NNA del Nodo de participación.

4.5.1 Primer Objetivo Específico: Continuar la formación lúdico pedagógica con los NNA y jóvenes del nodo de participación de la red para la infancia vinculando a la población de los clubes juveniles del ICBF.

- ✓ **Primera reunión de socialización e información con los profesionales de FAS**
- ✓ **Fecha:** Lunes 1 de junio 2009
- ✓ **Lugar:** Fundación de Apoyo Social FAS

Para el desarrollo de esta actividad se realizó una presentación en el programa Power Point sobre la estructura organizativa de la Red para la Infancia desde una perspectiva de **Enfoque de Derechos** explicándole al grupo de profesionales (Psicólogos, Trabajadores(as) Sociales y Nutricionistas) de FAS: ¿Qué es la Red para la Infancia?, sus objetivos, misión, visión y nodos que la conforman, resaltando al Nodo de Participación ya que se busca lograr su fortalecimiento mediante la intervención de los clubes juveniles.

Se realizó una actividad de reflexión e integración mediante el análisis de la siguiente pregunta: ¿Cómo fue el ejercicio del derecho a la participación en tu infancia? (en el colegio, el hogar, barrio, familia, etc.), motivando el ejercicio de retro alimentación de los procesos de participación en la infancia de los profesionales de FAS. Llegando a las siguientes conclusiones:

Es importante que los Clubes Juveniles participen en espacios donde se respete y valore el derecho a la participación.

Es necesario que la población participante de los clubes juveniles se identifiquen como nuevos miembros del Nodo de Participación de la Red para la Infancia.

Se halla responsabilidad en los profesionales de FAS en el apoyo al proceso a desarrollar.

- ✓ **Segunda reunión de socialización del plan de acción con los profesionales de FAS**
- ✓ **Fecha:** Martes 16 de junio 2009
- ✓ **Lugar:** Fundación de Apoyo Social FAS

En esta reunión se presentó a los profesionales de FAS el Plan de Acción a desarrollar con los NNA de los Clubes Juveniles, definiendo aspectos centrales como el presupuesto para el proyecto al igual que los recursos (físicos, logísticos y materiales).

También, se especificó la cobertura del proyecto, definiendo que a las actividades del Nodo de Participación asistirán dos representantes con actitudes de liderazgo que cuenten con el reconocimiento de sus compañeros y compañeras de los Clubes Juveniles del Área Metropolitana de Bucaramanga, los cuales transmitirán los conocimientos adquiridos a los demás miembros del club juvenil.

- ✓ **Tercera reunión de socialización e información con los monitores⁴³ que lideran los clubes juveniles sobre: la Red para la Infancia y el Nodo de Participación.**
- ✓ **Fecha:** Viernes 26 de junio 2009
- ✓ **Lugar:** Fundación de Apoyo Social FAS.

⁴³ Personal capacitado de FAS (Fundación de Apoyo Social) encargado de dirigir y orientar a los NNA de los Clubes Juveniles.

Fotografías 2: Reunión con los Monitores de los Clubes Juveniles.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Fundación de Apoyo Social. 26/06/2009.

Es esta reunión se explicó la estructura organizativa de la Red para la Infancia (¿Qué es la Red para la Infancia?, sus objetivos, misión, visión y nodos que la conforman), destacando al Nodo de Participación y comprometiéndolos a los monitores de los Clubes Juveniles en la asistencia de los NNA representantes a las diversas actividades del proyecto “Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en NNA del Nodo de Participación de la Red para la Infancia”.

- ✓ **Cuarta reunión de socialización e información con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes representantes de los clubes juveniles sobre: la Red para la Infancia y el Nodo de Participación**
- ✓ **Fecha:** Viernes 17 de julio 2009
- ✓ **Lugar:** Fundación de Apoyo Social FAS

Para el desarrollo de esta actividad se convocó a los representantes con actitudes de liderazgo de los Clubes Juveniles con el fin de conocer la importancia de la Red para la Infancia (que es la red para la infancia, objetivo, misión y visión) y de pertenecer al nodo de participación.

Se les aplicó una “**prueba de conocimientos sobre el derecho a la participación**” centrada en el interés de los NNA en procesos o espacios donde se tenga en cuenta la opinión de la infancia y la adolescencia, destacándose los conocimientos de las problemáticas que los afectan y las posibles soluciones que pueden darle con el ejercicio del derecho a la participación. A las siguientes preguntas los NNA respondieron:

Aprendizajes del Taller:

- Te interesa participar en procesos o espacios donde se tenga en cuenta la opinión de la infancia y la adolescencia. ¿Por qué?

“Todos los NNA tenemos derecho a opinar y a decir lo que pensamos, los espacios de participación de niños son buenos porque podríamos ayudar a que el mundo fuera mejor, sería chévere tener más apoyo del Estado y estar más seguros, me interesa porque es un espacio para compartir y conocer a más personas, son espacios de comunicación y nos apoyan para defender nuestros derechos, con procesos como éste, no solo se tendrá en cuenta la opinión de los adultos sino también la de nosotros los niños, en estos procesos podemos aprender más sobre temas que afectan a los niños y jóvenes, porque podemos expresarnos y decir lo que pensamos libremente.”

- Problemáticas de la infancia y la adolescencia y posibles soluciones:

“Los problemas alimenticios como bulimia y anorexia, la drogadicción, los conflictos familiares, maltrato físico, infantil y prostitución, el alcoholismo y la delincuencia juvenil. Las posibles soluciones son: las capacitaciones a los jóvenes y a los padres de familia sobre los perjuicios de la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia, hacer charlas en los barrios, brindarle estudio a los niños, brindar apoyo psicológico y participativo para que los jóvenes puedan seguir adelante y hablar con las entidades encargadas del cuidado de los niños para que se le respeten los derechos.”

Después de realizar las reuniones de socialización de la propuesta **“EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”**, se continuó con las cinco sesiones Lúdico pedagógica:

- ✓ **Sesión Lúdica pedagógica I** “Sensibilizándonos e Integrándonos”.
- ✓ **Fecha:** Sábado 18 de julio 2009
- ✓ **Lugar:** Recrear Mutis
- ✓ **Población Participante:** 15 de Adolescencia (8 Mujeres – 7 Hombres).

La actividad de este taller se inició con las dinámicas de presentación, ambientación e integración, que resaltan el trabajo en equipo y valores como la colaboración y el respeto.

Para el taller del **“RE- ENCUENTRO”** se realizó la dinámica de la Red (la unión simbólica de los NNA mediante un lazo), en la cual los NNA se presentaron por institución o por Club Juvenil al que pertenecen (nombre del Club o Institución, el lema e información general) para explicarles que es la **RED PARA LA INFANCIA** y la importancia del **NODO DE PARTICIPACIÓN**.

Se aprovechó este espacio, para conocer los imaginarios que la Niñez y la Adolescencia poseen sobre los temas de la Participación, Nodo, Red, Juventud e Incidencia: (mediante la elaboración del rompe cabezas de los términos anteriores)

EXPLORACIÓN DE IMAGINARIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN, NODO, RED, JUVENTUD E INCIDENCIA⁴⁴

- **PARTICIPACIÓN:** es un deber y un derecho de todas las personas; con la participación podemos dar a conocer nuestros sueños, ideas y pensamientos; es importante porque se trabaja en grupo; la participación entre las personas nos permite alcanzar las metas que nos proponemos.
- **NODO:** es una división de algo más macro, en este caso de la RED, conformado por muchas instituciones; a través del Nodo de Participación podemos comunicar nuestras ideas a la Alcaldía; los jóvenes, niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga tenemos un NODO y no lo estamos aprovechando.
- **RED:** es la unión de varios lazos o instituciones que quieren proteger los derechos de los niños y niñas de Bucaramanga; en la Red podemos integrarnos; es el espacio donde se desarrolla la juventud y se adquieren conocimientos.
- **JUVENTUD:** somos todos nosotros; los Niños, Niñas y Adolescentes que hacemos parte del Nodo de Participación de la Red para la Infancia debemos trabajar en grupo para que se nos escuchen y nos tengan en cuenta.
- **INCIDENCIA:** es lo que busca el nodo de participación en todos los ámbitos de la sociedad, en lo político, social y cultural así podemos llevar a cabo proyectos.

Aprendizajes del Taller:

“Aprendimos a trabajar en grupo, que es importante llevar un proyecto a cabo, aprendimos que los jóvenes tenemos un espacio de participación el cual no estamos aprovechando, que a través de las dinámicas y el juego se desarrolla la juventud y el Nodo de participación, aprendimos a integrarnos y a conocer nuevas personas, aprendimos a ser mas sociales, a saber comunicarnos y hubo poca asistencia”.

⁴⁴ Construcción elaborada por Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo.

Fotografía 3: Primera Sesión Lúdica.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Recrear del Mutis. 18/07/2009.

- ✓ **Sesión Lúdica pedagógica II:** “De dónde venimos, Donde estamos y Para donde vamos”
- ✓ **Fecha:** sábado 1 de agosto 2009
- ✓ **Lugar:** Recrear Mutis
- ✓ **Población Participante:** 10 de Adolescencia (6 Mujeres – 4 Hombres).

Las actividades comenzaron con la bienvenida a los jóvenes, niños, niñas y adolescentes al nodo de participación por medio de las diferentes dinámicas de presentación e integración.

Se continuó con la actividad **DE DONDE VENIMOS** en la cual se realizó un análisis por grupos de la misión, visión y de los comités del Nodo de Participación (comités de solidaridad, educación, participación y protección); la dinámica **el gato y el ratón**: el gato (las problemáticas sentidas y vividas por la infancia y adolescencia), el ratón (la infancia y al adolescencia) y la barrera (los profesiones: psicólogos, trabajadores sociales, profesores, etc.; toda la sociedad).

Tabla 4: Realidades Sentidas y Vividas por la Infancia y Adolescencia

LAS REALIDADES SENTIDAS Y VIVIDAS POR LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA⁴⁵	
Negativas	Positivas
Alcoholismo, drogas, las amistades, la falta de solidaridad, los pleitos, el maltrato familiar, la inseguridad, la violación de los derechos, los vicios, los engaños, los miedos, el odio, el rechazo, la injusticia, los adultos, la envidia, la pobreza, el abuso, los video juegos, las groserías, la baja autoestima, que no se tiene en cuenta la opinión de la infancia y la adolescencia, la televisión, la internet.	Los sentimientos, la honestidad, la fe, los valores, la inteligencia, estar unidos en familia, las amistades, el estudio, la unión, las ideas, el amor, las ganas de trabajar, el compañerismo, el apoyo de la sociedad y de los adultos, el liderazgo, los deportes, un proyecto de vida, el apoyo de la alcaldía y de los profesionales.

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Después, se realizó la actividad **DONDE ESTAMOS** en la cual las líderes de los comités de educación **Leidy Eljach Montes** y de protección **Jenny Katherine Jerez**, comparten sus experiencias dentro del Nodo de Participación con los nuevos miembros de dicho Nodo (los Representantes de los Clubes Juveniles); también, se realizó la dinámica de **la siluetas** consistió en dibujar en un pliego la silueta de un compañero del grupo y en el interior de ésta escribir las fortalezas de la infancia, adolescencia y de los comités, y en el exterior se escribieron los obstáculos de la sociedad que no permiten la participación de la infancia y la adolescencia.

⁴⁵ Construcción elaborada por Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo.

Tabla 5: Fortalezas de la Infancia y la Adolescencia y los Obstáculos de la Sociedad que no Permiten su Participación.

LAS FORTALEZAS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LOS OBSTÁCULOS DE LA SOCIEDAD QUE NO PERMITEN SU PARTICIPACIÓN⁴⁶	
Las fortalezas de la infancia y la adolescencia.	Obstáculos de la sociedad que NO permiten la participación de los NNA.
La alegría, amor, compañerismo, liderazgo, ideas, unión, responsabilidad, creatividad, compromiso, esperanza, fe, análisis, ganas de aprender, fuerza, lealtad, sinceridad, soñadores, emprendedores, sociables, inteligencia, realistas, trabajadores, tolerantes, comprensivos, solidaridad, puntualidad, sensibilidad, honestidad, colaboradores, estudiosos, libres y pensantes, valientes y perseverantes, cariñosos y respetuosos.	Violencia en Colombia, abuso sexual y explotación, desplazamiento, suicidio, drogas, depresión, influencias negativas, pandillismo, que vulneren nuestros derechos, pobreza, desempleo, falta de oportunidades (educación, salud, trabajo, etc.), enfermedades físicas y mentales, asesinatos, falta de afecto, anorexia, bulimia, violencia intrafamiliar, falta de apoyo (del Estado, la sociedad y la familia), las mentiras, la politiquería, discriminación, explotación infantil, la infidelidad, la trata de personas y la prostitución.

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

En la dinámica **PARA DONDE VAMOS** se realizó un análisis de las necesidades del Nodo de Participación para alcanzar sus objetivos y metas, de igual forma para lograr su permanencia en el tiempo; la dinámica realizada fue **el acróstico** donde se dieron ejemplos de cómo preservar al Nodo de Participación.

⁴⁶ Obstáculos y fortalezas de la infancia y adolescencia construidas por los Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación.

COMO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL NODO DE PARTICIPACIÓN.⁴⁷

- ❖ Debemos mantenernos unidos, comprometidos, con confianza y fuerza de voluntad para participar en todos los encuentros.
- ❖ Buscar hacer más grande este Nodo de Participación, para que se vinculen mas jóvenes y hacer que salga adelante este proyecto.
- ❖ Haciendo replicas de los talleres del Nodo de Participación con todas las personas que conocemos.
- ❖ Dándoles apoyo y asesoría a la infancia y adolescencia en todas las áreas o espacios que necesiten para que se nos tenga en cuenta.
- ❖ Contar con espacios de encuentro y de construcción en conjunto por medio de actividades lúdico- recreativas, de reflexión y análisis.
- ❖ Adquirir conocimientos de mecanismos de participación y protección (leyes, normatividad, instituciones).
- ❖ Explotar nuestra capacidad de investigar, explorar y opinar, con el fin de aclarar nuestras dudas y tomar decisiones.
- ❖ Aportar e incidir en espacios de participación política y construir la política pública de juventud.
- ❖ Participar en eventos realizados por el gobierno local, departamental y del INDERBU.
- ❖ Buscando formas o haciendo talleres en los cuales los jóvenes se informen de las problemáticas sociales y cómo podemos evitarlos.
- ❖ Creando espacios que apoyen a los jóvenes a entretenerse en cosas productivas como: actividades deportivas y lúdicas para su mejor desarrollo integral.
- ❖ Proponer espacios en los cuales los NNA puedan expresarse libremente y aportando su opinión de cómo podemos incidir positivamente en las problemáticas sociales y sobre todo en las que nos afectan directamente.

⁴⁷ Conclusiones planteadas por los Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación.

Aprendizajes del Taller:

“Aprendimos a realizar construcciones en conjunto, a reflexionar y analizar sobre las problemáticas sociales que nos rodea, a conocer nuevas y diferentes estrategias de participación, para poder incidir en cada uno de los espacios: (políticos, de recreación, ciencia, tecnología, educación, etc.), aprendimos a pensar de forma recreativa y que en el Nodo tienen en cuenta nuestras ideas y opiniones, aprendimos cuáles eran las amenazas y las fortalezas de la Infancia y la Adolescencia.”

Fotografía 4: Segunda Sesión Lúdica.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Recrear del Mutis. 1/08/2009

4.5.2 Segundo Objetivo Específico. Construir un plan operativo a partir de la naturaleza y definición de la estructura orgánica del Nodo de Participación de NNA (comités de solidaridad, educación, participación y protección) que se formuló en la primera etapa de formación de dicho nodo.

- ✓ **Sesión Lúdica pedagógica III:** “trabajo en planeación estratégica a partir de metodología meta plan ajustada para NNA y jóvenes”
- ✓ **Fecha:** sábado 15 de agosto 2009
- ✓ **Lugar:** Recrear Mutis
- ✓ **Población Participante:** 10 de Infancia (6 Niñas – 4 Niños) y 37 de Adolescencia (21 Mujeres – 16 Hombres).

Este taller comenzó con una dinámicas de ambientación e integración, se formaron tres grupos de NNA para el desarrollo de las actividades que se

encontraron distribuidas en tres bases con los nombres de los **NODOS DE LA RED PARA LA INFANCIA** (*Nodo del Buen Trato, Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y el de Protección*) en cada una de las bases se explicó cuál es la función de dicho Nodo, las instituciones que lo conforman y se realizó una pequeña dinámica que resaltó el trabajo en equipo y la colaboración.

Después se retomó la estructura organizativa por comités de solidaridad, educación, participación y protección del **NODO DE PARTICIPACIÓN DE NNA** con la colaboración de la líder del comité de educación **Leidy Eljach Montes** quien explicó la misión de cada uno de ellos y en mesa redonda se debatió lo aprendido y se socializaron saberes.

Por último, a los grupos que ya estaban conformados se les entrega un pliego de papel bon, en el cual respondieron a la siguiente pregunta como comité: **¿Qué actividades crees que el Nodo de Participación podría realizar a través de este comité?** (Dando inicio a la actividad del **META PLAN**).

ACTIVIDADES QUE EL NODO DE PARTICIPACIÓN PODRÍA REALIZAR A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES COMITÉS.⁴⁸

Comité de educación:

- ❖ Realizar cine- foros, debates y talleres reflexivos donde se vea la participación desde los personeros y líderes estudiantiles hasta el Ministerio de Educación.
- ❖ Creación de motivaciones permanentes en los colegios y demás planteles educativos para que los NNA conozcan sus derechos.

Comité de solidaridad:

- ❖ Conformar un consejo directivo que encabece el comité de solidaridad.

⁴⁸ Construcción elaborada por Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo.

- ❖ Organizar una feria donde las organizaciones participantes den a conocer su trabajo y razón de ser, promoviendo la solidaridad entre instituciones y entre jóvenes participantes, que estén abiertas a los NNA.
- ❖ Realización de un congreso juvenil e inter institucional por la solidaridad a NNA.

Comité de protección:

- ❖ Hacer campañas en los espacios públicos para que la población conozca sobre el Nodo de Participación de la Red para la Infancia.
- ❖ Campañas en los colegios y barrios vulnerables.
- ❖ Buscar apoyo en las entidades y empresas públicas.

Comité de participación:

- ❖ Ir a los barrios y ser voceros en los Clubes Juveniles replicando lo aprendido en el Nodo de Participación.
- ❖ Dar material de apoyo a los animadores de FAS sobre las reuniones para que las socialicen.
- ❖ Realizar asesorías a los padres de familia sobre el Nodo de Participación para que vean que es importante.
- ❖ Realizar un foro para los jóvenes de todos los Clubes Juveniles sobre los derechos de los NNA teniendo apoyo de la Alcaldía.
- ❖ Proyectar un documental sobre las drogas, causas, enfermedades y prevención del consumo.

Aprendizajes del Taller:

“Se fortaleció el Nodo con nuevos integrantes; aprendimos a organizarnos para alcanzar metas; sobre los Nodos que conforman la RED PARA LA INFANCIA; aprendimos a opinar y a organizarnos para sugerir proyectos que garanticen nuestros derechos; aprendimos que a través del Nodo podemos hacer valer nuestros derechos.”

Fotografía 5: Tercera Sesión Lúdica.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Recrear del Mutis. 15/08/2009

- ✓ **Sesión Lúdica Pedagógica IV:** “estructura organizativa del nodo de participación de NNA.”
- ✓ **Fecha:** sábado 22 de Agosto 2009
- ✓ **Lugar:** Parque la flora
- ✓ **Población Participante:** 6 de Infancia (4 Niñas – 2 Niños) y 27 de Adolescencia (15 Mujeres – 12 Hombres).

El Taller inició con dinámicas de integración en espacio abierto; después, se crean cuatros grupos de NNA para establecer **LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL NODO DE PARTICIPACION** y se continuó con la elaboración del plan operativo planteado en el encuentro anterior.

Cada comité (solidaridad, educación, participación y protección) revisó y evaluó su misión y las actividades que plantearon en el encuentro anterior, después se debatieron y expusieron las acciones que se querían realizar en pro del buen funcionamiento del Nodo de Participación de NNA a todos sus miembros.

En el análisis y evaluación de la misión de los comités del Nodo de participación se concluyó que los comités de **solidaridad, participación y protección** cumplían con la misión propuesta.

Sin embargo, la misión del comité de **educación** se complementó con:

Buscar un mejoramiento de la calidad de la Educación y que no sea una educación específica, sino global, que no sea siempre los mismos temas o materias; sino formar una educación donde tengan también espacios para el Arte y la lúdica, “Mediante la generación de espacios de participación que le permitan al joven desarrollar una actitud crítica frente a la realidad actual, permitiéndole ser propositivos, construyendo una mejor sociedad”.⁴⁹

Para **LA CONSTRUCCION DEL PLAN OPERATIVO** se continuó con los mismos comités, pero con la diferencia en que debían **establecer e identificar una sola actividad** en particular que fuese viable y que contando con el apoyo del Nodo y de la Red para la Infancia se pudiera cumplir, se realizó la dinámica **Resolución de conflictos** que consiste en escribir una palabra por grupo, con un marcador que tenía seis cintas pegadas sin tocarlo y con la orientación de un guía. Las palabras fueron:

- Plan
- Operativo
- Indicador
- Evidencias

En esta dinámica se describieron las experiencias y dificultades vividas por los jóvenes, niños, niñas y adolescentes en cada comité, fortaleciendo el trabajo en equipo y mejorando los canales de comunicación al interior de Nodo del Participación.

⁴⁹ Construcción elaborada por Niños y Niñas del Nodo. Comité de educación.

PLAN OPERATIVO⁵⁰

Tabla 6: Plan Operativo.

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS
Reuniones mensuales	Se realizarán 2 reuniones mensuales del nodo de participación.	Secretaría técnica		Fotos Registros de asistencias, actas y fotografías.
Gran Rally de educación participativa	Ejecutar una jornada lúdica pedagógica que a manera de Gran Rally que fomente la participación de los jóvenes representantes estudiantiles del grado 11 ° del área metropolitana de Santander.	Comité de educación: Diana M. Uribe	Material lúdico Refrigerios	Fotos Registros de asistencias Certificados
Video Foro	Realizar un video – foro con los nuevos miembros de Nodo de Participación para capacitarlos en sus derechos.	Representante de ACJ. Julián David Rodas representante niños de papel	Video bean Espacio físico: fundación Niños de Papel Refrigerios Video “lúdica macabrica”.	Fotos Registros de asistencias Videos Auto evaluación de la actividad.

⁵⁰ Plan operativo elaborado por Niños y Niñas del Nodo, sujeto a posibles cambios.

<p>Integración fiesta de integración ecológica.</p>	<p>Realizar una fiesta de integración ecológica, con la asistencia los miembros del Nodo de Participación y de algunas instituciones de la Red para la Infancia (100 personas entre NNAJ) con una premiación a la mejor presentación grupal sobre el cuidado del medio ambiente y la cultura del reciclaje.</p>	<p>Coordinador y miembros del comité de solidaridad</p>	<p>Espacio físico: Polideportivo, Invitaciones, Refrigerios, Premios, Sonido.</p>	<p>Registro de asistencia, fotos, videos, fotocopias, material reciclable, premios.</p>
<p>Campamento</p>	<p>Campamento con el fin de integrarnos y capacitarnos en la Red para la Infancia, el lugar encuentro seria en la sede de ACJ con la participación de 30 a 60 NNAJ, desarrollando talleres lúdicos</p>	<p>Comité de participación, Red para la Infancia, ACJ</p>	<p>Lugar, transporte, carpas, comida, talleres lúdicos, juegos de integración.</p>	<p>Fotos, videos, recordatorios, talleres, registro de asistencia.</p>

	y juegos de integración para lograr una comunicación asertiva.			
--	--	--	--	--

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Por último, se socializó la actividad planteada por cada comité, se escogió por votación **LA SECRETARIA TECNICA DEL NODO DE PARTICIPACION DE NNA** estas actividades serán evaluadas por la secretaria técnica de **LA RED PARA LA INFANCIA**.

Tabla 7: Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA⁵¹			
COMITÉ	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO	E- MAIL
Participación	Walfran Tarazona	6704197	Walfran06@hotmail.com
Solidaridad	Sandra Gómez	317 5034611	Samy-3122@hotmail.com
Protección	Angie M. Quintero	6706071	Princesita-@hotmail.com
Educación	Diana Uribe	317 8002754	Diamile22@hotmail.com
Representante en la sect. Técnica de la Red para la Infancia	Leidy J. Eljach Montes	6840432	leideljas@hotmail.com

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

⁵¹ Representantes del la Secretaria técnica escogidos por votación en el Nodo de participación.

Tabla 8: Comité de Solidaridad

COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
LÍDER	Sandra Gómez
MIEMBROS	Paula Andrea Ríos Frederick Esteban Rondón Diego Armando Mora Oscar David Mora Jeny Francis Sierra Campos Karen Tatiana Peña Elubia Blanco Julieth Dayanna Acevedo

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Tabla 9: Comité de Participación

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN	
LÍDER	Walfran Tarazona
MIEMBROS	Luisa Fernanda Gómez Luisa Fernanda Lucena Diana Stefannia Silva Reyes Freddy Alexander Arguello Sierra Juan Manuel Arguello Sierra Jazmín Leguizamón Jhon Jairo Carvajal

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Tabla 10: Comité de Protección

COMITÉ DE PROTECCIÓN	
LÍDER	Angie M. Quintero
MIEMBROS	Angie Daniela Roman Leidy J. Eljach Montes Jorge Eliecer Pérez Julián David Rodas

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Tabla 11: Comité de Educación

COMITÉ DE EDUCACIÓN	
LÍDER	Diana Uribe
MIEMBROS	Nayelsi Narváez Neider Bonilla Viviana Castillo Ramírez Duvan Solano Fabio Bustos

Fuente: Sheyla Herrera Gamez 2009

Aprendizajes del Taller:

“Aprendimos a expresarnos y hablar con respeto; aprendimos a organizarnos y todo lo relacionado con el trabajo en grupo; aprendimos que existen muchas organizaciones que manejan o cuentan con programas que buscan el desarrollo de la sociedad y de la infancia y la adolescencia; aprendimos que es necesario que el Nodo este bien estructurado y sus métodos de operación bien definidos; conocimos mas sobre los comités del Nodo de Participación; creamos el plan operativo para el Nodo que con la ayuda de los comités y de la red para la infancia se podrá realizar”.

Fotografía 6: Cuarta Sesión Lúdica.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Parque Ecológico La Flora. 22/08/2009

4.5.3 Tercer Objetivo Específico: Facilitar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Nodo de participación en los nodos que componen la red para la infancia: Red del buen trato, Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador y Nodo de Protección, mediante espacios de expresión e intercambio de ideas entre NNA y adultos que permitan la producción de propuestas de solución a sus problemáticas.

- ✓ **Sesión lúdica pedagógica V:** Foro: “**RED PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, UN NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE NNA**”
- ✓ **Fecha:** jueves 10 de septiembre 2009
- ✓ **Lugar:** salón de conferencias del sótano. Alcaldía de Bucaramanga
- ✓ **Población Participante:** Nodo de Participación y la RED PARA LA INFANCIA.

Este encuentro contó con una presentación en diapositivas de la segunda fase del Nodo de Participación “**EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL NODO DE PARTICIPACIÓN DE LA RED PARA LA INFANCIA**” y con el apoyo de todas las instituciones que hacen parte de la Red para la Infancia representadas por un delegado por cada Nodo (protección, erradicación del trabajo infantil y buen trato) miembro de la secretaria técnica de la Red, que respondió a la siguiente pregunta: **¿Cómo dicho Nodo es un espacio de participación para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?**

El representante del **NODO DE PROTECCIÓN** respondió: “somos una red de instituciones de prevención, protección, reeducación y rehabilitación de Santander, que trabajan por la promoción, defensa y garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes facilitando el desarrollo de una vida digna que incida

positivamente en el bienestar social del departamento.”⁵². Para que los NNA sean tenidos en cuenta, es necesario que se facilite la expresión de sus deseos y opiniones. De acuerdo con su edad, hay que procurar que participen al máximo en la toma de decisiones en aquellas cuestiones que les conciernan.

“La protección no tiene como propósito básico cuidar; el fin último es la independencia del joven en las mejores condiciones posibles para que sea un adulto exitoso que aporte a la sociedad a la que pertenece”⁵³. Y ¿Cómo se logra esto? Con **LA PARTICIPACION** y para lograr espacios de participación de NNA debemos promover:

- “RELACION JOVEN – ADULTO (EDUCADOR, TUTOR, EQUIPO, DIRECTOR, DEFENSOR). Vínculo que forma competencias ciudadanas, adulto que modela la participación, toma de decisiones, autonomía, la resolución de conflictos etc.
- RELACION JOVEN – COMUNIDAD (Institución). Contexto Social que propicia la aparición de estas competencias, con oportunidades de participar, decidir, llegar a acuerdos etc.
- RELACION JOVEN – FAMILIA BIOLOGICA. Integración de Pasado – Presente – Futuro; en términos de resolver pasado, aceptar presente y proyectar futuro.
- RELACION JOVEN – CONTEXTO. Integración cultural y deportiva, realidad social (ubicación socio económica que tendrá al independizarse), laboral, educativa etc.”⁵⁴.

⁵² LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN. Bucaramanga, 2009. 2 diapositiva : col

⁵³ GARCIA, Carlos. La Participación en las Instituciones de Protección. En: FORO RED PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA UN NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PARA NNA. (1º: 2009: Bucaramanga). Ponencias del Primer Foro Red para la Infancia y Adolescencia un Nuevo Espacio de Participación para NNA. Bucaramanga.2009

⁵⁴LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN, Op. cit. 6 diapositiva : col

EL COMITÉ DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL⁵⁵ fue concreto en que los NNA del Nodo de Participación deben:

- ✓ Participar en las reuniones que se realizan en este Comité de Erradicación de Trabajo Infantil, al igual que en las reuniones de la Secretaria Técnica de la Red para la Infancia.
- ✓ A nivel de erradicación: participar en las estrategias y acciones establecidas para este fin, el programa radial y participar en el proceso de formación.
- ✓ Transformarse en multiplicadores de las estrategias del Nodo al que pertenecen y desarrollar un sentido de pertenencia con la Red para la Infancia.

Por último el representante del **NODO BUEN TRATO** contestó que esta Red “es un espacio organizado, abierto y participativo de personas e instituciones que buscan promover relaciones de convivencia pacífica y democrática en la familia, y prevenir o atender integralmente la violencia intrafamiliar y sexual.”⁵⁶. Utilizando la política nacional Haz Paz, y un Plan Operativo Municipal que posea los siguientes elementos:

⁵⁵ BENAVIDEZ, Ana Adelina. Comité de Erradicación del Trabajo Infantil. En: FORO RED PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA UN NUEVO ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PARA NNA. (1º: 2009: Bucaramanga). Ponencias del Primer Foro Red para la Infancia y Adolescencia un Nuevo Espacio de Participación para NNA. Bucaramanga.2009

⁵⁶ RED DE FOMENTO DEL BUEN TRATO DE BUCARAMANGA, Bucaramanga, 2009. 2 diapositiva: col

Figura 9: Elementos del Plan Operativo Municipal.⁵⁷



Fuente: Primer Foro Red para la Infancia y Adolescencia un Nuevo Espacio de Participación para NNA. Bucaramanga, 2009.

De esta manera se le garantizarán espacios de participación a los NNA y perteneciendo al nodo de participación de la red para la infancia, su opinión será determinante en la toma de decisiones que favorezcan a la infancia y la adolescencia, contribuyendo a la promoción del Buen Trato y la prevención de la violencia intrafamiliar y sexual.

Fotografía 7: Quinta Sesión Lúdica – Foro



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Auditorio Ágora UIS. 10/09/2009

⁵⁷ Ibíd. 3 diapositiva: col

Finalmente, se les entregó a todos y cada a uno de los niños, niñas y adolescentes que estuvieron en el evento un certificado que hace constar su participación en esta segunda fase del nodo de Participación de la Red para la infancia.

Fotografía 8: Certificados.



Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez. Auditorio Ágora UIS. 10/09/2009

4.5.4 Cuarto Objetivo Específico: Elaborar estrategias de promoción (radio y publicaciones en la página web de la Red para la Infancia) del Nodo de participación de NNA de la Red para la Infancia en el plano regional y local.

Para el cumplimiento de este objetivo los NNA del Nodo de Participación seleccionaron algunos temas de su interés de acuerdo con el comité (solidaridad, participación, protección y educación) al que pertenecen, elaborando un boletín⁵⁸ que según la programación de la Secretaria Técnica de la Red para La Infancia

⁵⁸ En el anexo B aparece el Artículo elaborado por los Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación.

debe ser publicado en la página web www.redparalainfancia.com cada tres meses por cada uno de los Nodos que la conforman.

Ahora bien, para la promoción radial se encuentra el programa SENTI - PENSANDO EN LA INFANCIA, el cual fomenta espacios de opinión sobre temas que le competen a la infancia y adolescencia de Santander.

4.6 ANÁLISIS DEL PROCESO

En el proceso de ejecución del proyecto “**Empoderamiento del derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación de la Red para la infancia**”, se identifica la articulación y reflexión del ejercicio teórico –práctico de la intervención profesional del Trabajo Social, puesto que los conocimientos conceptuales, metodológicos, y teóricos adquiridos en la formación académica, permitieron desarrollar los procesos de ubicación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de este campo. (Secretaría de Salud y Ambiente – RED PARA LA INFANCIA).

El Empoderamiento del Derecho a la Participación y la Construcción de Ciudadanía en los Niños, Niñas y Adolescentes es un proceso a largo plazo y un tema de reciente preocupación a nivel local y nacional, puesto que en los últimos años se ha empezado a ver a esta población como sujetos de Derechos, como personas con capacidad de valer y exigir sus derechos legalmente reconocidos en los diferentes contextos sociales, políticos, culturales, económicos, ambientales, etc.

A partir de la influencia del Enfoque de Derechos y el Construccionalista se ve a los Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación como agentes sociales

activos que intervienen en procesos que se dan a su alrededor, reconociéndose a sí mismos como sujetos con inquietudes y sentimientos.

En la primera fase del Nodo de participación (Re-creando la Participación en la Infancia y en la Adolescencia – Nodo de Niños, Niñas y Adolescentes Red para la Infancia de Bucaramanga) la población participante manifestó que para lograr el posicionamiento del Nodo era necesario ampliar su cobertura y el ingreso de nuevos participantes, (estudiantes de decimo grado de los colegios del Área Metropolitana y los NNA de los Clubes Juveniles) por ello, se retomó este pensar colectivo como objetivo general del presente proyecto.

En esta segunda fase de formación lúdica –pedagógica del nodo de participación, es importante el arte, la creatividad y el espíritu crítico, ya que se está fortaleciendo el desarrollo propositivo de participar en los NNA, que poseen diferencias de tipo socio económico, (son NNA de diversos estratos desde 0 a 2, incluyendo los estratos 3 y 4) evidenciando las posibilidades de dicha población para acceder a un mejor nivel educativo, de salud y de vivienda entre otros; algunos de estos NNA se encuentra en condiciones de calle; por ende, es mayor el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas y explotación laboral; la mayoría de la población está expuesta a situaciones de abandono por problemas (económicos o de maltrato infantil) al interior de su núcleo familiar y algunos niños y niñas se encuentran bajo la Protección del ICBF en las Instituciones de la Red para la Infancia encargadas del resguardo de éstos, lo cual les permitió el acceso al proceso desarrollado en este proyecto, logrando una relación de confianza con el equipo de profesionales y descubriendo en el Nodo de Participación de la Red para la Infancia un espacio de integración y participación en el cual los NNA pueden dialogar y debatir los problemas que los afectan y buscar las posibles soluciones con el fin de incidir en la política pública local.

En este sentido es necesario reevaluar la visión de la sociedad y en particular del mundo de los adultos con relación a la infancia y la adolescencia, pues existen por parte de los primeros ciertas prevenciones o prejuicios para aceptar que los NNA poseen habilidades y responsabilidades para la toma de decisiones en asuntos que los afectan (Empoderamiento).

Por tal motivo, es preciso trabajar paralelo y pedagógicamente en términos de sensibilización con los adultos y los niños, niñas y adolescentes para disminuir las acciones de sometimiento y control construyendo una distinta y mejor relación social.

En resumen, la participación de la infancia y la adolescencia involucra sus formas de descubrir el mundo, sus experiencias y problemáticas, implica investigar su propia manera de ver sus necesidades (la salud, la educación, vivienda, recreación, bienestar...), además de reconocer, valorar, comprender y respetar sus manifestaciones, prácticas, símbolos, expresiones, sus concepciones del amor y la sexualidad, la maneras de agruparse, de participar, sus movimientos, gustos, ideas y sueños, en el reconocimiento de esta población como actores en la construcción de la sociedad actual.

5. EVALUACIÓN

Para la evaluación del proceso desarrollado es necesario mencionar los factores que favorecieron el proyecto del **“EMPODERAMIENTO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES”** para el fortalecimiento del Nodo de participación:

- La Red para la Infancia esta comprometida con la garantía de los derechos de la niñez a nivel local y regional
- La motivación que tiene la Red para la Infancia de continuar con el proceso de empoderamiento del derecho a la participación y construcción de ciudadanía en los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Bucaramanga.
- La participación activa de los Niños, Niñas y Adolescentes en las diferentes actividades planeadas por el Nodo.
- El trabajo interdisciplinario entre Trabajo Social, Psicología, Derecho, Recreación, etc. Que permitió se compartir aprendizajes y experiencias.
- Los vínculos de confianza desarrollados con la población participante y los profesionales que apoyan el proceso.
- La opinión de la estudiante en práctica de Trabajo social fue tomada en cuenta en la toma de decisiones de la Secretaria Técnica de la Red para la Infancia y del Nodo de Participación, obteniendo aprendizajes importantes para la construcción del futuro profesional de Trabajo Social.

Algunos factores que dificultaron el proceso desarrollado fueron:

- La poca continuidad de los jóvenes de la primera fase del nodo de participación.
- La asistencia de los niños, niñas y adolescentes al Nodo de Participación de la Red para la Infancia es escasa debido a inconvenientes en la estructura organizativa de las instituciones a las que pertenecen.

- Falta más posicionamiento de la Red para la Infancia en el municipio de Bucaramanga.
- Definir el presupuesto asignado para desarrollo del proyecto desde el inicio de la práctica, para facilitar el buen desempeño de las actividades.

5.1 ALCANCE DE LOS OBJETIVOS

El Objetivo General del proyecto: Fortalecer el Nodo de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de la Red para la Infancia mediante un proceso de formación en el Empoderamiento del Derecho a la Participación y la Construcción de Ciudadanía, que permita el ingreso de nuevos participantes, se obtiene a través del cumplimiento de los siguientes Objetivos Específicos:

- ❖ *Continuar la formación lúdico-pedagógica con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del nodo de participación de la red para la infancia*
- ❖ *vinculando a la población de los clubes juveniles del ICBF.*

Tabla 12: Evaluación Primer Objetivo Específico.

INDICADORES	48 NNA participando en el fortalecimiento del Nodo de Participación de la Red para la infancia / 60 NNA convocados.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro reuniones de socialización de la propuesta con las Instituciones de la Red, los profesionales y los monitores de FAS y con la Población participante: los Clubes Juveniles ICBF (dirigidos por la Org. FAS). • Sesión Lúdica I “Sensibilizándonos e Integrándonos”. • Sesión Lúdica II “De dónde venimos, donde estamos y para donde vamos “.
	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación y expectativas de las instituciones y Participantes frente al contenido de los Talleres y Actividades. • El ejercicio del Derecho a la Participación y construcción de ciudadanía de 48 Niños, Niñas y Adolescentes del municipio de Bucaramanga.

LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> • El posicionamiento y legitimación de la Red para la Infancia en las instituciones y en la población participante y se evidencia con la participación de la Red en los Consejos de Política Social. • Posicionamiento del Trabajador(a) Social en práctica en cada una de las instituciones que conforman la Red para la Infancia. • Fortalecimiento del Nodo de participación con el ingreso de nuevos participantes. (NNA representantes de los Clubes Juveniles ICBF)
---------------	---

Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez 2009

Para reintegrar a los NNA y jóvenes que vienen participando del proceso de formación del nodo de participación con los clubes juveniles del ICBF, se tuvo en cuenta una constante comunicación con las instituciones de la red para la infancia y con dicha población para llevar a cabo las sesiones planeadas en el periodo comprendido entre el 1 de Junio de 2009 al 22 de agosto de 2009.

- ❖ *Construir un plan operativo a partir de la naturaleza y definición de la estructura orgánica del Nodo de Participación de NNA (comités de solidaridad, educación, participación y protección) que se formulo en la primera etapa de formación de dicho nodo.*

Tabla 13: Evaluación Segundo Objetivo Específico.

INDICADORES	Talleres Realizados /Talleres Proyectados. Estructura Orgánica Definida / Estructura por Definir.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión lúdica III “Trabajo en planeación estratégica a partir de metodología meta plan ajustada para NNA y jóvenes”. • Sesión lúdica IV “Definir la organización interna y plan operativo del nodo.”
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las Realidades vividas y sentidas (Fortalezas y Amenazas) que rodean a la Infancia y la Adolescencia. • Un ambiente de respeto, comunicación y de enseñanza en la población participante • Vínculos de confianza entre los NNA y J y el grupo profesional de apoyo. (trabajadora social y equipo de

LOGROS	<p>trabajo de ACJ).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce la importancia del trabajo en equipo y de la participación para lograr los objetivos del Nodo. • Se conocen los pensamientos e imaginarios que tienen los NNA y J sobre el Tema de la Participación, el Nodo, la Red para la Infancia e incidencia política. • se analiza y reflexiona sobre los obstáculos de la sociedad que no permiten la participación de los NNA. • los niños, niñas y adolescente se ven como sujetos de Derechos, como personas con capacidad de valer y exigir sus derechos legalmente reconocidos. • La población muestra interés por organizarse y por poseer una estructura organizativa. • Se elaboro el plan operativo del nodo de participación. • El trabajo en equipo al interior de los diferentes comités (Protección, Solidaridad, Participación y Educación), del Nodo de participación. • Al cierre de la experiencia el Nodo de Participación cuenta con 48 Niños, Niñas y Adolescentes.
---------------	--

Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez 2009

- ❖ *Facilitar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Nodo de participación en los nodos que componen la red para la infancia: Red del buen trato, Nodo de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Joven trabajador y Nodo de Protección, mediante espacios de expresión e intercambio de ideas entre NNA y adultos que permitan la producción de propuestas de solución a sus problemáticas.*

Tabla 14: Evaluación Tercer Objetivo Específico.

INDICADORES	Proceso lúdico – formativo Ejecutado / Proceso lúdico – formativo Proyectado.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión lúdica V “foro con cada uno de los nodos que conforman la red para la infancia para motivar la participación de los NNA en cada uno de ellos.” • se analiza y reflexiona sobre los espacios de participación de los NNA dentro de cada nodo de la red para la infancia. • Se reconoce el derecho a la participación como eje fundamental para exigir los demás derechos.

LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación pública de los nodos ante los NNA del nodo de participación. • El compromiso público y apoyo de los nodos con los NNA para lograr la conservación y permanencia en el tiempo del nodo de participación. • Se analizan la relación del joven con: los adultos, la comunidad, la familia y con el contexto para que existan espacios de participación y protección. • La invitación a las reuniones del nodo de erradicación del trabajo infantil y de la secretaria técnica de la red para la infancia. • Reconocimiento por parte la los NNA de las instituciones a las cuales pueden acudir en caso de abuso, maltrato infantil y todo tipo de violación de sus derechos. • Los NNA del nodo saben prevenir, detectar y denunciar las situaciones de violencia familiar y sexual; y las instituciones que conforman la red para la infancia están en disposición de brindar la atención adecuada a esta población.
---------------	--

Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez 2009

- ❖ *Elaborar estrategias de promoción (radio y publicaciones en la página web de la Red para la Infancia) del Nodo de participación de NNA de la Red para la Infancia en el plano regional y local.*

Tabla 15: Evaluación Cuarto Objetivo Específico.

INDICADORES	Programa radial y el boletín del nodo de participación de NNA realizados. / Participación en el programa radial y boletín del Nodo de participación de NNA.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Boletín publicado en la página web y participación en el espacio radial
LOGROS	<ul style="list-style-type: none"> • se analiza y reflexiona sobre los espacios de participación de los NNA a nivel local y regional. • La Participación en las estrategias y acciones de divulgación del Nodo de Participación y de los procesos de formación que se desarrollaron en el proyecto. • Los NNA se transforman en multiplicadores de las estrategias del nodo de participación y desarrollar un sentido de pertenencia con la Red para la Infancia.

Fuente: Sheyla Evelin Herrera Gamez 2009

Como resultado, se puede afirmar que los talleres y actividades planteadas para el fortalecimiento del Nodo de Participación fueron ejecutadas positivamente, pues se obtuvieron aprendizajes vivenciales, habilidades para la toma de decisiones y enseñanzas en relación a la defensa de sus derechos y en especial el Derecho a la Participación en Niños, Niñas y Adolescentes.

Teniendo en cuenta los Objetivos propuestos y comparados con los logros alcanzados, es necesario continuar con el proceso de Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación de la Red para la Infancia.

5.2 ROL DE TRABAJADOR SOCIAL

El proyecto desarrollado por la profesional en práctica de trabajo social, se centró en fortalecer el nodo de participación de niños, niñas y adolescentes mediante un proceso de formación hacia su empoderamiento y el ejercicio del derecho a la participación y la construcción de ciudadanía, que permitió la ampliación de sus integrantes.

El Rol del Trabajador (a) Social en el campo de práctica de la Secretaria de Salud y Ambiente, a cargo del Nodo de Participación de la Red para la Infancia, destaca:

El desarrollo de habilidades en el profesional en formación, para el diseño de programas y proyectos sociales en pro de la garantía de los derechos de la sociedad y la puesta en práctica de los conocimientos teóricos, éticos, políticos, conceptuales y metodológicos adquiridos durante el proceso de aprendizaje académicos en contraste con la realidad abordada.

De esta manera, se generan habilidades en la profesional como orientadora, gestora, promotora, comunicadora, coordinadora entre otros, logrando el desarrollo de la acción profesional.

En conclusión, el Rol de Trabajo Social se especifica con base en la formación académica y personal, de la situación a intervenir o investigar y de las capacidades que posee la profesional.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A manera de conclusión, la experiencia en este proyecto **“Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en Niños, Niñas y Adolescentes del Nodo de Participación de Red para la Infancia en Bucaramanga”**: afirma la certeza de que esta población representa potencialmente la posibilidad de transformar nuestra sociedad, pero esto solo se puede lograr desde un Marco Referencial acorde con el Enfoque de Derechos, donde los NNA son sujetos de derecho y actores transformadores de su propia realidad, teniendo en cuenta el Enfoque constructorista y la Perspectiva de Género a través de los cuales se descubren y explican los procesos de intercambio social, políticos y cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior, fue necesario complementar este trabajo con las políticas públicas Internacionales (Convención Internacional de los Derechos del Niño), nacionales (Constitución Política Colombiana y Código de Infancia y Adolescencia) y locales (Políticas públicas para la Infancia y la Adolescencia y el Plan de Desarrollo) que defienden, protegen y promueven los Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.

En Bucaramanga, la Red para la Infancia es una iniciativa que está conformada por entidades gubernamentales y no gubernamentales que reclaman el cumplimiento de estos derechos por parte del Estado, la sociedad y la familia.

Finalizando con un Plan de acción que planea la continuidad del Proceso de Participación con la Infancia y la Adolescencia del Nodo, donde se evidencia la reflexión de la realidad existente, las debilidades y fortalezas de la infancia y la disposición de las personas, lugares y materiales en futuros proyectos.

Es necesario tener en cuenta que la incidencia en la Políticas Públicas es una propuesta a mediano y largo plazo de los NNA del Nodo de Participación, que nos hace pensar que es posible retomar la utopía de soñar el mundo para los niños, niñas y adolescentes del presente y para las nuevas generaciones, hallando necesario concientizarnos de la responsabilidad que tenemos todos y todas en la construcción de una realidad basada en el respeto de los Derechos Humanos.

De acuerdo con los objetivos propuestos en el presente proyecto, se sugiere la continuidad y seguimiento del proceso de intervención desarrollado en el Nodo de participación de Niños, Niñas y Adolescentes siendo necesario contar con:

- Talento Humano: grupo de profesionales de Trabajo Social, Psicología y Recreacionista capacitados en el derecho a la participación e infancia y adolescencia, siendo un apoyo en la elaboración de las actividades; como lo es la ACJ/ Santander.
- El apoyo de la Escuela de Trabajo Social, en campos de práctica como lo es la Red para la Infancia, que enriquecen nuestro quehacer como futuros profesionales.
- El o la representante del Nodo en las reuniones a realizar por la Secretaría Técnica de la Red para la Infancia.
- Disponibilidad por parte de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga en el préstamo de los espacios físicos para el desarrollo de los Talleres y Actividades previstas por el Nodo.
- Recursos materiales en relación a la disposición de Video Bean, cámara fotográfica y computadores; y en material de papelería (hojas, lapiceros, vinilos, pinceles, blocks, tijeras, lápices, cartulinas, pliegos de papel bon, etc.).
- Presupuesto para la elaboración de los proyectos relacionados con el Nodo de Participación y para los refrigerios de la Población participante (Niños, Niñas y Adolescentes).

En consecuencia se presentan las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar el plan operativo (actividades, tiempos, espacios y responsabilidades) elaborado en esta segunda fase del Nodo de participación: “Empoderamiento del Derecho a la Participación y Construcción de Ciudadanía en NNA.”
- Continuar con las estrategias de promoción (radio y publicaciones en la página web de la Red para la Infancia) del Nodo de Participación para conseguir un posicionamiento a nivel local y regional.
- Realizar un seguimiento por parte de la Red para la Infancia a los procesos que realiza al Nodo de Participación de NNA, con el fin de establecer compromisos que permitan la continuidad y permanencia del Nodo.
- Garantizar la participación de los dos representantes de los NNA del Nodo de Participación en las reuniones de la secretaria técnica de la red, al igual que en las diferentes actividades y reuniones de la Red para la Infancia.
- Convocar a los diferentes grupos u organizaciones ya definidas, de NNA y jóvenes que se encuentren empoderadas en la protección, promoción y defensa de sus derechos para continuar con el fortalecimiento y vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes al Nodo de Participación de la Red para la Infancia.
- Establecer un presupuesto por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales de la Red Para La Infancia para el desarrollo de las futuras actividades propuestas por el Nodo de Participación.

BIBLIOGRAFIA

ALFAGEME, Erika. De la participación al protagonismo infantil. Editorial: plataforma de organizaciones de infancia. Madrid (2003) Pág.

Boletín Red para la Infancia. (2007). (Octubre de 2008). (Vía Internet). <http://www.redparalainfancia.com>

Constitución Política de Colombia (1996). Santa Fe de Bogotá, 160 p.

COROMINAS, Joan. (1994). Breve Diccionario etimológico de la lengua castellana. Gredos: España.

CORONA CARAVEO, Yolanda y MORFIN STOOPEN, María. (2001). Diálogo de Saberes sobre Participación Infantil. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 159 p.

Estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y Adolescencia: Diagnóstico de Infancia y Adolescencia (Abril de 2008). 32 p. (Noviembre de 2008). (Vía Internet) www.bucaramanga.gov.co/docs/2008/DIAG-DE-INFANCIA-Y-ADOLESCENCIA.pdf

GAITÁN, A. Protagonismo Infantil. En la participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: Visiones y perspectivas. Actas del Seminario Bogotá, 7-8 de diciembre (1998).

GAITAN Lourdes. Sociología de la infancia. Editorial Síntesis. Madrid España. 2006 Pág. 72

HART, A. R. La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica. Editorial Nueva Gente, Bogotá, Colombia, (1993). Pág. Ley 12 de 1991. Convención sobre los Derechos del Niño. (Noviembre de 2008). (Vía Internet). http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

MARTINEZ, Marta. "Metodología de Programas desde un Enfoque de Derechos del Niño". Editorial RIOD – Nodo Centro. Guatemala: 2004, Pág. 5

Modelo de ludoteca FUNLIBRE. Participación infantil (Enero de 2010) (Vía Internet). <http://www.funlibre.org/documentos/ludotecas/html>

MORFIN Stoopan, M. Participación Infantil y Juvenil. Editorial UMA XOCHIMILCO UNICEF- COMEXANI AYUDA México 2001. Pág.

OSORIO Esperanza. Participación Infantil desde la Recreación. (Febrero 2010). (Vía internet). <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>

Plan de desarrollo 2008 – 2011 "Bucaramanga empresa de todos" pág. 15 (noviembre 2009). (Vía internet). <http://www.bucaramanga.gov.co/>

Plan Decenal para la Infancia en Colombia: Plan País por la Infancia. Curso de políticas, planes, programas, proyectos y gestión de Recursos en Salud de la Infancia. (Noviembre de 2008). (Vía Internet). <http://med.javeriana.edu.co/pediatria/clases/salud/Capitulo%201.pdf>

Política Pública de Infancia y Adolescencia (Octubre de 2007). Formulación de Política Pública para la Infancia y la Adolescencia en Bucaramanga. Fase I. Grupo de Investigación: Población, Medio Ambiente y Desarrollo. Escuela de Trabajo Social. UIS. 44p. (Noviembre de 2008). (Vía Internet). <http://www.redparalainfancia.com/docs.php>

SEPARATA (2006). Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia. Ministerio de la Protección Social, República de Colombia. 31 p.

ANEXOS

ANEXO A: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN.



PRUEBA DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Nombre y apellido: _____

Edad: _____ teléfono y/o celular: _____

Donde estudias: _____

Dirección de tu vivienda: _____

barrio: _____

1. Te interesaría participar en procesos o espacios donde se tenga en cuenta la opinión de la infancia y la adolescencia. ¿Porque?

2. Conoces algunas problemáticas que afectan actualmente a la infancia y la adolescencia (nombra 3 problemáticas) y que soluciones puedes darle a estos con tu participación.

3. ¿Que es la democracia?

a). Es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. _____

b). Es una forma de gobierno en la cual el poder se concentra en torno a la figura de un solo individuo (**dictador**), generalmente a través de la consolidación de un gobierno *de facto*, que se caracteriza por una ausencia de división de poderes, una propensión a ejercitar arbitrariamente el mando en beneficio de la minoría que la apoya. _____

c). Es la ausencia de Estado, o la situación política en la que ningún individuo ejerce coacción (poder público o gobierno obligatorio) sobre otros. _____



Sheyla Evelin Herrera Gamez

Trabajadora Social.



4. ¿Que es la participación ciudadana?

a). Es la capacidad que tiene el estado para obligar a alguien a realizar un acto determinado. Es necesario para el funcionamiento de grupos sociales que confluyen en un espacio físico cualquiera. Se requiere de un orden y del establecimiento de reglas que permitan la convivencia humana, la cual se traduce en el ejercicio del poder. _____

b). es una capacidad que tiene una persona para hacer o no hacer algo, o bien para impeler o impedir a otro a hacer algo. Es la facultad reconocida a la persona por la ley que le permite efectuar determinados actos, un poder otorgado a las personas por las normas jurídicas para la satisfacción de intereses. _____

c). Son mecanismos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. _____

5. Diga si es falso(F) o verdadero (V):

- La participación es un deber y un derecho de todas las personas. _____
- La red para la infancia esta conformada por tres nodos: el de erradicación del trabajo infantil y el de protección _____
- La participación de niños, niñas y adolescentes es: “El proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos”. _____
- El **ICBF** (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) es una entidad a la cual puedes acudir si se violan los derechos de la infancia. _____
- Las problemáticas como: la drogadicción, la violación y la delincuencia **no** afectan a la infancia y adolescencia de Bucaramanga. _____



*Sheyla Evelin Herrera Gamez
Trabajadora Social.*



ANEXO B: DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES Y POBLACIÓN PARTICIPANTE

NOMBRE	Carlos García Torres
INSTITUCIÓN	Aldeas Infantiles SOS
CORREO	aldea.floridablanca@aldeasinfantilessos.org.co
TEL O CEL	639 86 69
DIRECCIÓN	Vereda Casiano km 1 Autopista Floridablanca – Piedecuesta
POBLACION PARTICIPANTE	José Luis Rodríguez Fabio Bustos Leidy Jhohanna Eljach Montes

NOMBRE	Claudia Liliana Cely Serrano
INSTITUCIÓN	Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ/YMCA Santander
CORREO	ymcasantander@ymcacolombia.org
TEL O CEL	680 40 72 – 300 366 3884
DIRECCIÓN	Cra 24 # 35-12 Centro
POBLACIÓN PARTICIPANTE	Leyner Useda Giselle Carolina Padilla Álvaro Javier Cárdenas María José Niño Rivera Mauricio Calderón Villabona Joseph Sandoval Barrera Olga Patricia Téllez Serrano Lina Gualdron José Ulises Niño Rivera

NOMBRE	Martha Teresa Herrera Flórez
INSTITUCIÓN	Asociación Niños de Papel
CORREO	direccion_buc@ninosdepapel.org
TEL O CEL	685 16 36 – 642 42 12 – 317 647 6424
DIRECCIÓN	Calle 48 # 18-79 La Concordia
POBLACIÓN PARTICIPANTE	Julián David Roa Jorge Eliecer Pérez Andrés Pimiento Viviana Castillo

NOMBRE	José Alfredo Echevarría
INSTITUCIÓN	Zona Afecto
CORREO	coordinacion@zonaafecto.com
TEL O CEL	6422974 – 3203391677
DIRECCIÓN	Calle 37 # 21- 39 centro
POBLACIÓN PARTICIPANTE	Julio Peñaranda Jhon Jairo Cáceres Luisa Fernanda Cáceres Jessica Marcela Ortiz

NOMBRE	María Socorro Carrillo
INSTITUCIÓN	Fundación de Apoyo Social. (FAS)
CORREO	fundascout@hotmail.com
TEL O CEL	6477290 – 6477288
DIRECCIÓN	Cra 35a N. 54-28
POBLACIÓN PARTICIPANTE	Jhon Jairo Carvajal Angie Melisa Quintero Oscar David Medina Pula Andrea Ríos Diego Armando Morgled Sergio Andrés Gómez Freddy Alexander Arias Sandra Gómez Jeny Sierra Neycer Uribe Herrera Karen Zulay Ariza Blanco Juan Sebastián Barbosa Adrian Rojas Jhon Jairo Carvajal Duvan Solano Angie Daniela Román Karen Tatiana Díaz Julieth Dayanna Ariza Walfran Tarazona Emily katherin B. Martha Ortiz Diana Stefannia Silva Luisa Fernanda Lucena Luisa Fernanda Gómez Diana Milena Uribe Nayesly Narváez Neider Camilo Dayanna Lizeth Ríos Magda Lorena Martínez